

8-La mujer durante la guerra civil

**La mujer debe ser como el sándalo
que perfuma el hacha que lo corta**
Proverbio hindú

INTRODUCCIÓN

El fotógrafo Alfonso captó dos imágenes excepcionales, la de la proclamación de la II República en la Puerta del Sol el 14 de Abril de 1931 y la entrada de las tropas nacionales en Madrid.

Apenas habían transcurrido ocho años entre ambos acontecimientos pero los protagonistas de las imágenes eran diferentes; en el primero de ellos la presencia de la mujer en el lugar emblemático de la ciudad y del país era escasa, por no decir anecdótica. Agudizando nuestra vista podemos entrever a alguna ciudadana, acompañada siempre por un hombre, y son difíciles de descubrir aquellos grupos de modistillas que tan bien describía Santos Juliá en un libro imprescindible, “Madrid, de la Fiesta popular a la lucha de clases”, las cuales se habían confeccionado unas escarapelas tricolores para sumarse a la celebración.



Alfonso, Brazos en alto Entrada de los franquistas en Madrid.

En la imagen que refleja el segundo acontecimiento, la entrada de las tropas franquistas en Madrid, sucede precisamente al contrario; reconocer a un hombre resulta una tarea difícil; parece existir uno en el extremo inferior derecha, y lo que contemplamos es una manifestación de júbilo de mujeres. Unas van uniformadas, con los atuendos paramilitares de la Sección Femenina, con boinas y correaes; otras portan unos abrigos que las delatan como miembros de la clase media. La inmensa mayoría de ellas saluda brazo en alto a unas monjas que celebran la victoria alzando también sus brazos. La imagen no tiene desperdicio. Las monjas, con sus rígidas tocas al viento, sonrían al público enfervorecido, pero hay algo inquietante en su mirada, parecen espectros que han permanecido ocultos mucho tiempo, como así ha sido, y en su semblante, cadavérico, se adivina la determinación de apoyar incondicionalmente al nuevo régimen.

La imagen ha sido tomada en las proximidades de Cibeles, frente al Palacio de Comunicaciones, y es una premonición de lo que espera a la mujer en el régimen que se festeja. A la vista de esta fotografía cabría preguntarse dónde se hallan los

varones, y la respuesta no es muy difícil, en el cementerio, escondidos o camino del exilio. Es la mujer la que recibe al nuevo régimen, pero su presencia en las calles, que tan libremente se produce, será probablemente una de las últimas que exista.

Dos imágenes contrapuestas de dos regímenes políticos distintos, con un papel atribuido a la mujer de forma claramente divergente; en uno de ellos, en la República, la mujer todavía se halla en su domicilio, relegada a su papel doméstico, está a punto de irrumpir en las calles; en el otro, la mujer ha tomado las calles, están a punto de devolverla a su esfera privada. Sólo retornará a manifestarse cuando sea convocada o cuando sea necesario manifestar la adhesión sin límites al nuevo régimen.

Entre ambas fotografías una distancia insalvable, la visibilidad e invisibilidad de la mujer, su presencia en la esfera pública para manifestar su opinión, y la guerra civil como detonante de este cambio de actitudes.

La guerra civil había trastocado la vida cotidiana de las mujeres y modificado los estilos de vida habituales. Al calor de las dificultades bélicas, habían adquirido una mayor autonomía de movimiento y de decisión de las que hicieron uso, y descubrieron un interés por la política que hasta entonces no habían tenido, ocupando espacios públicos sin abandonar sus esferas privadas. Reclamaron un nuevo papel en esa nueva sociedad y se comprometieron activamente en la defensa de la República y de los valores democráticos, y por decirlo de una manera gráfica, se hicieron visibles. Como colectivo social, abandonaron su silencio histórico, alzaron su voz y pronunciaron públicamente su opinión colectiva sobre la guerra, el antifascismo y la política. Su aportación al esfuerzo bélico desde la retaguardia, fue extraordinaria, accediendo al trabajo en las fábricas y en los servicios que eran imprescindibles para mantener la contienda, luchando por la supervivencia diaria y desplegando una energía sin límites para cubrir las exigencias de una asistencia social cada vez más necesaria, y manteniendo un papel activo en la lucha antifascista. En todas estas facetas, tuvieron que hacer frente a las actitudes patriarcales de los varones y las soslayaron continuamente intentando hacer ver que su contribución a la causa era coyuntural, que en cuanto

desaparecieran las necesidades bélicas, volverían a sus lugares habituales. Pero en el transcurso de la contienda y en el ejercicio de sus actividades, habían cuestionado su dedicación exclusiva al hogar y desafiado muchas limitaciones tradicionales, habían ganado un terreno significativo mejorando su condición de género y habían abierto nuevas perspectivas en sus opciones sociales, laborales y personales, aun a pesar de la limitación de los roles de género.

El régimen de Franco centró su propaganda en la decadencia política y cultural del régimen republicano y culpabilizó a los factores culturales y de género de la alteración de los valores sociales tradicionales; la mujer se convirtió así en culpable y víctima de los cambios y transformaciones que se habían producido en el seno de la sociedad por lo que resultaba imprescindible redefinir su papel en la nueva sociedad que llegaba. Y su papel no era otro que el que desde el siglo XVI había expresado Fray Luis de León en la Perfecta Casada, recluida en el hogar y dedicada al cuidado de su esposo y de sus hijos, abandonando cualesquiera de las veleidades culturales o políticas que el régimen democrático hubiera procurado o mantenido. La emancipación de la mujer no era otra cosa más que la constatación de la decadencia moral del régimen republicano, de manera que para recobrar la moralidad del sistema se hacía imprescindible atajar de raíz la cuestión femenina. Se trataba pues de perpetuar los roles tradicionales, de retornar a la sumisión, a la docilidad y a la obediencia de las mujeres a los principios tradicionales de la domesticidad. Había que quitarlas de las calles y devolverlas a sus hogares.

¿Qué es lo que había ocurrido para que a pesar de las dificultades, del miedo a los bombardeos, de las penalidades de la guerra, aquellas mujeres que habían participado o habían sido testigos de los hechos, todavía recuerden aquellos tiempos, los de la guerra civil, como un periodo emocionante de sus vidas, pleno de expectativas? En todos sus testimonios aparece como una constante, y no se circunscribe a una clase social, sino tiene bastante que ver con el género. Así lo expresaban mujeres de clase media y también de clase humilde, que por vez primera habían podido sentirse útiles o tomado decisiones “per se”, sin que en

ellas intervinieran sus padres, hermanos o maridos, que por vez primera se habían sentido adultas y no sometidas al cuidado y desvelo de un varón.

LA MUJER ANTES DE LA II REPÚBLICA

A comienzos del siglo XX la población femenina española se hallaba en una situación de clara desventaja frente a los varones, con unas claras y estrictas limitaciones económicas, culturales y sociales. En ella concurrían la segregación de género y profesional, la desigualdad educativa y política y la discriminación legal y laboral.

Las actividades femeninas se circunscribían al hogar y al cuidado de sus familias y aunque algunas estaban obligadas a trabajar fuera del domicilio para contribuir a la economía doméstica, esta circunstancia era vivida como una afrenta por su marido, pues denotaba su imposibilidad de mantenerlas; en el lugar de trabajo hallaban una división sexual del trabajo y unos salarios más bajos por su condición de mujer. Existían una serie de puestos de trabajo considerados típicamente femeninos, el servicio doméstico, una portería, que llevaba pareja la vivienda, el sector textil o el campo, pero en todas las legislaciones, incluso en las Bases de Trabajo que elaboró en 1932 la II República, se especificaba un salario inferior al del hombre.

No era ciudadana por mucho que la Revolución Francesa hubiera proclamado la soberanía nacional y del pueblo ciudadano, porque tanto en aquel momento como en los distintos proyectos de reforma liberal y de democracia posteriores, la democracia era concebida única y exclusivamente para el varón. A lo largo del régimen liberal de España se discutía el sufragio censitario y se hablaba del sufragio universal, pero el término universal era restrictivo, se refería única y exclusivamente a la posibilidad del varón de ejercer su derecho al voto.

Sometidas a la reclusión y a la ignorancia desde su nacimiento, educadas para ser obedientes, discretas, modestas, silenciosas, sin confianza en sus posibilidades para salir de este círculo pero al mismo tiempo luchadoras y resistentes ante las adversidades a las que tenían que hacer frente a lo largo de su vida, las mujeres españolas se encontraban en una situación similar a la de muchas de sus antepasadas.

Con mucho acierto Mary Nash, pionera en el estudio de la mujer durante la guerra civil, ha definido a la mujer de entonces como un apéndice periférico del varón. El régimen jurídico regulaba la autoridad patriarcal y la subordinación de la mujer, sobre todo la de la mujer casada con respecto a su marido. El varón era el único sujeto legal y de esa concepción se infirió la existencia de un cuerpo legislativo establecido en el Código Civil de 1889, del Código Penal de 1870 y de Comercio en 1885 profundamente discriminatorio para la mujer. El Estado regulaba las relaciones personales en el ámbito privado y establecía el estatus de las mujeres en el terreno público.

El Código Civil de 1889 determinó los patrones de subordinación de la mujer casada a su marido, estableció la obligación de la obediencia al esposo, formuló las puniciones de cualquier tipo de transgresión de la autoridad marital y sancionó la existencia de una doble moral sexual.

El varón poseía la autoridad jerárquica sobre su esposa e hijos en el seno de la familia y las mujeres casadas carecían de la patria potestad sobre sus hijos; si enviudaban, la perdían de nuevo en el caso de que contrajeran un nuevo matrimonio. El discurso de género repetía hasta la saciedad *“aquí ya sabes quién manda”* y la mujer transcribía ese mismo discurso a sus hijos, recordándoles a quién correspondía el timón de la familia. La autoridad del marido debía obedecerse instantáneamente y sin discusiones, pues la insubordinación y los insultos verbales podían conducir a la cárcel a la mujer; una sola mirada del esposo debía saber interpretarse.

La doble moral era una realidad. La pena para el varón que diera muerte a su esposa o a su compañero de adulterio consistía en el destierro durante seis meses

o seis años y se le eximía de castigo en el caso de que les hiriera levemente. Por el contrario, a la mujer que daba muerte al marido se la consideraba parricida y se la condenaba a cadena perpetua .El adulterio de la mujer se penaba con una prisión de dos a seis años mientras que el del marido se soslayaba a no ser que la situación fuera excesivamente escandalosa como en el caso de que se llevara a cabo en el mismo hogar conyugal.

La mujer residía en el lugar en el que lo estableciera su marido, administrador general de los bienes de la pareja y representante de su esposa .Sin esa autorización de su representante legal, no podía pleitear, comprar y vender o establecer ningún tipo de contrato. Cualquier actividad económica precisaba del consentimiento del marido, incluso en el caso de que la esposa hubiera administrado por sí misma un negocio de soltera o de viuda. Siempre estaba al arbitrio de su esposo, pues este podía decidir en cualquier instante denegar el permiso.

Debían pedir permiso para trabajar y cuando lo hacían, entregaban el salario a sus maridos, quienes decidían su destino. Continuamente debían pedirles dinero para la administración del hogar y escuchar la eterna queja de que había que administrarse mejor, incluso en el caso de que trabajaran. En el periodo republicano se mantuvo este control del marido sobre el salario de la esposa, aunque se aceptaba que las mujeres pudieran administrar sus bienes con el consiguiente permiso o en el caso de separación legal o de hecho.

A las jóvenes casaderas se las instruía en sus nuevas atribuciones y se las informaba de cómo la naturaleza les tenía reservado un papel esencial dentro de los muros de su hogar. Con la cursilería propia de las publicaciones dedicadas a la mujer de fines del siglo XIX estas funciones esenciales se expresaban en términos muy precisos, el bienestar de la familia dependía de la mujer, ésta debía comportarse como un hada protectora, que debía vigilar el orden del hogar, la salud de los hijos, el contento del marido y sobre todo la prosperidad de la familia, que se establecía como consecuencia de una razonable economía. De la perfecta casada del Renacimiento se pasaba al hada de las Nieves o mejor aún, como

describió muy acertadamente Mary Nash al ángel del hogar. Tenía algo de todas ellas, pues ciertamente vivía en las nubes.

Era un papel complejo, de ama de llaves, cocinera, limpiadora, enfermera, psicóloga, terapeuta, y eficiente economista. Todo ese papel debía representarlo con dulzura, alegría y abnegación, cualidades supuestamente femeninas, con algo de magia y de encanto, pero al mismo tiempo con tesón y vehemencia, pues no sólo se les encargaba el cuidado de su familia y su bienestar físico y espiritual, se les atribuía un teórico papel de guardianas de la fortuna familiar, algo santas por su capacidad de hacer milagros estirando el salario, y sobre todo vigías del progreso moral.

El orden del hogar se reproducía a escala en la sociedad, tenía una definición masculina, estaba jerarquizado y descansaba en dos premisas, la supremacía del varón y la subordinación de la mujer.

Para mantener estas premisas, había que haber convencido a toda la sociedad y fundamentalmente a la mujer de la inferioridad de ésta. Discursos del tipo *“desde su inteligencia a su estatura, todo en la mujer es inferior y contrario a los hombres”* se articulaban con la aseveración de que la mujer no era un ser completo, como el hombre, tan sólo el instrumento de la reproducción. De esa forma se otorgaba una identidad a la mujer que se basaba en la naturaleza y en la reproducción biológica y de esa diferencia sexual provenía la adjudicación de diferentes características a mujeres y a hombres.

Marañón intentó precisar el discurso de aquellos sabios que años antes habían atribuido la inferioridad intelectual de las mujeres a la reproducción de la especie, o a la menor capacidad de sus cráneos, y su discurso fue más sutil pero más contundente por su trascendencia para las mujeres, sobre todo porque provenía de una eminencia médica. Las mujeres no eran inferiores, sino distintas a los hombres, complementarias, y su función era la de ser madres y esposas; aquellas que no pudieran serlo, por su edad o condición, jóvenes solteras o viudas, podrían desempeñar tareas semejantes a los hombres. Para los intereses de la mujer, las sesudas opiniones científicas o pseudocientíficas tenían el mismo resultado;

fueran inferiores o complementarias, se mantenía una estricta división de los campos de actuación y una división sexual del trabajo.

Esta división de roles de género se efectuó a partir de la diferencia sexual y de la adjudicación de determinadas características tanto a los hombres como a las mujeres. Eran propias del varón la razón, la inteligencia, la capacidad de juicio o la competitividad, y eran privativos de la mujer el sentimentalismo, la afectividad y la abnegación.

Pocas mujeres del momento estaban en condiciones de rebatir estos supuestos científicos. Una anarquista, Lucía Sánchez Saornil contradujo estas teorías con una afirmación tan sencilla como contundente, la maternidad no podría nunca anular a una mujer como individuo. La futura dirigente de Mujeres Libres dio en el centro del discurso, la mujer no era considerada como individuo, ni como sujeto de su propia vida. La ciencia en aquel momento era absolutamente androcéntrica y los científicos seguían ejerciendo un papel patriarcal al mantener esa subordinación. La esclavitud de la mujer, según Sánchez Saotornil había sido impuesta por el hombre, pero había sido aceptada por la mujer que a través de su indolencia y apatía no se alzaba contra la autoridad abusiva del varón.

A principios del siglo XX la condición subalterna de la mujer se mantenía a través de una serie de consideraciones legales, educativas y laborales y se enmarcaban en unas relaciones de poder entre los sexos que procuraban mantener la desigualdad.

La educación de la mujer era una pieza clave en todo este sistema. Hubo momentos en los que se consideró que la educación podía perjudicarlas desde el punto de vista físico y mental, pero en este momento se había comprendido que mantenerlas en la ignorancia no las hacía más dóciles ni las disponía gozosas a sus tareas domésticas y se vio la necesidad de prepararlas para que ejercieran mejor su papel tradicional de esposa y madre.

Concepción Arenal no discutía la inferioridad cultural de las mujeres, era evidente, la atribuía a la inexistencia de una educación adecuada y trató de convencer de la utilidad para la sociedad y para los varones de abordar el tema de la educación femenina. Aquellos hombres progresistas que desde el siglo XVIII habían visto en

la educación uno de los pilares del progreso habían olvidado educar a la mitad de la población pero no debían temer que en el transcurso de esa labor las mujeres se alzarán, sino al contrario, devendrían grandes beneficios para la sociedad en su conjunto. *La educación de la mujer*, decía Arenal, *no se puede denominar educación, sino más bien doma, pues tiene como objetivo la obediencia, la pasividad y la sumisión*. Si el discurso de Arenal levantaba ampollas entre el auditorio masculino, no menos combatiente resultaba el de Berta Wilhemi, de la Institución Libre de Enseñanza, cuando decía que al pedir por derecho propio el ejercicio de todas las profesiones y la participación en las conquistas de las ciencias y la cooperación de la solución de los problemas sociales, la mujer no hace más que pedir la rehabilitación de media humanidad.

La situación en los años veinte era similar a la de épocas pasadas, alto índice de analfabetismo en general, que se acentuaba en la población femenina, corto tiempo en la escuela de unas privilegiadas a las que se les trataba de inculcar una cierta sensibilidad para la poesía, una exhaustiva dedicación a la costura e interminables referencias a los beneficios de los estilos de vida que las esperaban; eran unas clases peculiares, intuitivamente impartidas por religiosas ignorantes o seculares con más vocación que preparación. Del paso por aquellas escuelas no se deducía el acceso a una educación superior; al contrario, aquella minoría de mujeres que pudieron acceder a unos estudios universitarios lo hicieron gracias al esfuerzo de sus progenitores que apostaban por ellas y sufragaban clases particulares. Esas mujeres que entraron por primera vez en la Universidad, tuvieron que disfrazarse de varones o permanecer aisladas dentro de las aulas, resistiendo el paternalismo de profesores y de compañeros y teniendo que demostrar doblemente sus conocimientos.

Pudiera pensarse que en los sectores de izquierda la actitud hacia la educación de la mujer fuera muy avanzada, cuando por un lado iba el discurso y por el otro la realidad. Anarquistas y socialistas veían en la educación un instrumento prioritario para la emancipación de la clase obrera y para lograr la emancipación femenina, pero ninguno de ellos concentró sus esfuerzos seriamente en la educación de la mujer.

Las pocas iniciativas obreras que se llevaron a cabo, seguían manteniendo la segregación en función del sexo; no sólo estudiaban en lugares distintos que los varones sino que tenían programas específicamente femeninos. En 1872 el recién fundado Ateneo de la clase obrera preparó un programa para niñas en el que en los primeros cursos se atendía a la lectura, escritura, aritmética, gramática, economía doméstica, punto de aguja, zurcido y corte y confección; en los cursos superiores se impartía dibujo, geometría, geografía y bordado; es evidente que suponía un avance respecto a otros momentos y experiencias, pero seguía preparándose a la mujer para el ejercicio de su misión doméstica.

Con grandes dificultades y muy lentamente, algunas mujeres de izquierdas comenzaron a participar en las actividades políticas y sindicales en las que intervenían sus padres, hermanos y menos frecuentemente sus maridos, y la actitud de los varones no era muy acogedora, expresaban pública o privadamente su rechazo con continuas alusiones a que debían retornar a las cocinas. Como una legión de Santas Teresas, debían estar siempre entre pucheros.

Era evidente que pocos varones contribuirían a la educación de las mujeres y que debían ser éstas quienes reclamaran su derecho a la educación, pero hubo que esperar hasta 1936, cuando se creó la principal organización femenina anarquista, Mujeres Libres, para que unas cuantas plantearan su determinación de formar a los mujeres a través de actividades educativas y culturales, que contribuyeran a integrarlas en la sociedad y que elevaran su autoestima. Sólo a través de la formación, expresaban, la mujer se liberaría de su triple esclavitud, de ignorancia, de hembra y de productora.

En el trabajo se mantenían las desigualdades, la segregación y la discriminación de la mujer. Se consideraba socialmente inaceptable su participación en el proceso económico y sobre todo se las veía como competidoras desleales. Si una mujer acudía al mercado de trabajo era la constatación del fracaso de su esposo en la tarea de sostener económicamente el hogar, un claro atentado contra la autoridad del varón en el seno de la familia pues podía reclamar su independencia en función de su contribución a la economía doméstica, pero también un peligro, tanto en cuanto los patronos podían despedir a los varones para ahorrarse

salarios .Pero la realidad es que las mujeres tenían menos oportunidades profesionales, peores salarios y ejecutaban tareas no especializadas en sectores mal retribuidos, con lo que difícilmente podían constituir un peligro generalizado. En los círculos de izquierda existía una doble moral respecto a la mujer, por un lado se la reconocía como un ser libre e inteligente, responsable de sus actos, y se hablaba de que relegarlas a las faenas domésticas era someterlas a la dependencia de un hombre, asegurando que el trabajo era el único medio que podía otorgarles la libertad, y por otro, en el día a día, lejos de las declaraciones oficiales o de los puntuales artículos de opinión en sus publicaciones, se hacía visible la hostilidad a la participación femenina en el trabajo remunerado .Esa oposición era manifiesta en los sindicatos y organizaciones que mantenían el criterio de que la incorporación de la mujer al trabajo remunerado sería un obstáculo para el progreso de la lucha obrera.

La realidad es que en muchos casos, sobre todo en los sectores más deprimidos, la supervivencia de la familia dependía de su aportación económica, y el trabajo a domicilio consistía en una solución adecuada. Poseía una invisibilidad, es decir, no testimoniaba públicamente la vergüenza del varón, permitía que la mujer siguiera atendiendo a sus faenas domésticas y lo más importante, la mujer permanecía aislada dentro del recinto del hogar, sin estar expuesta a los peligros del contacto con otras mujeres o varones. La primera guerra mundial tuvo unas repercusiones laborales en las mujeres, hubo una mayor oferta de trabajo a domicilio y la inflación generó una mayor demanda de esos puestos.

Hasta hace poco se aseguraba que las mujeres que habían trabajado en las fábricas, generalmente textiles, habían mantenido una actitud sumisa e indiferente ante las discriminaciones laborales de que eran objeto, pero recientes estudios desmontan esa teoría, poniendo de manifiesto su participación en los conflictos laborales del País Vasco, Cataluña y Valencia, conflictos en los que fueron adquiriendo una conciencia de su situación. No sólo reclamaron una subida salarial y exigieron su derecho a sindicarse, sino que también demandaron que se atendiera a su integridad física y que cesara el acoso sexual del que eran objeto por parte de sus compañeros o de sus superiores. Su participación en los

conflictos laborales y en las huelgas se canalizó a través de las estructuras organizadas del movimiento obrero, pesaba más su condición de asalariadas que de mujeres.

LA MUJER DURANTE LA II REPÚBLICA

La domesticación de la mujer y su reducción a la esfera privada justificó en términos políticos la noción de una ciudadanía diferenciada por el género, como indica Nash, la existencia de una ciudadanía política para los varones y una ciudadanía social para las mujeres.

Todas las mujeres eran susceptibles de ser madres y de esta incuestionable realidad se derivaba la necesidad de prestar apoyos sociales asistenciales a la sociedad, era por tanto una maternidad social; la maternidad iba más allá del ámbito biológico, se convertía en una función social, y en virtud de esa función y de esa necesidad de la sociedad, se concebía una ciudadanía diferente, en la que no se contemplaban los principios de igualdad ni de individualidad. La mujer era madre, no persona, se debía a la sociedad pero no tenía apenas derechos en ella. Vivía en la sociedad y para la sociedad pero no era ciudadana. Cuando llegara la II República estas contradicciones saldrían a la luz y para entonces algunas mujeres tendrían ya voz, aunque no voto.

Con el nuevo régimen político se debatió por primera vez el sufragio femenino y se abordó la posibilidad de una redefinición igualitaria de la ciudadanía política. El Gobierno Provisional, atrapado entre el afán de ser y parecer demócratas y el miedo al voto conservador que se atribuía al sexo femenino, optó por reconocer el derecho electoral pasivo a las mujeres y demoró el activo hasta la futura constitución. Una novedad consistió en la inclusión de diez mujeres en las candidaturas a Cortes Constituyentes, si bien la mayoría aparecían en puestos en los que no tendrían ninguna oportunidad de salir elegidas. Sólo tres ocuparon un escaño en el Congreso, Clara Campoamor, del Partido Radical y Victoria Kent,

del Partido Radical Socialista, por Madrid, y Margarita Nelken , del Partido Socialista por Badajoz.

Clara Campoamor tuvo una actuación destacada en el debate de la Constitución, expresando su convicción de la necesidad de un sufragio universal igualitario. Defendía una ciudadanía política que no tuviera ninguna restricción de sexo y argumentaba que ya era hora de que los derechos del hombre y del ciudadano se aplicaran en un régimen democrático y tuvieran un tratamiento legal semejante hombres y mujeres. La República no podía tener en su definición la exclusión de la mujer de la ciudadanía y caer en el peligro de convertirse en una República aristocrática de privilegio masculino, en la que todos los derechos emanaran exclusivamente del hombre.

La actitud de Clara Campoamor contrastaba abiertamente con la de Margarita Nelken y la de Victoria Kent, quienes se manifestaban contrarias a la concesión del sufragio femenino por su convicción de que ese voto estaría condicionado por los confesores y por sus esposos, y que tendría un claro signo conservador. El debate parlamentario en las Cortes acerca de la cuestión religiosa había alarmado a las mujeres de derecha, que habían comenzado a tener un protagonismo; desde el verano de 1931 comenzaron a alzar su voz para protestar contra el laicismo del régimen republicano y denunciar las amenazas que se cernían sobre la sociedad ante lo que consideraban un ataque en toda regla a la religión católica. Campañas en la prensa, retirada de sus hijos de las escuelas públicas para trasladarlos a escuelas privadas en las que se les aseguraba la transmisión de principios tan elementales e imprescindibles como los católicos, se combinaban con recogidas de firmas para solicitar al Gobierno que garantizara su derecho a la religión católica. Esas firmas se entregarían un día antes de que se iniciara el debate sobre el voto femenino, el 29 de septiembre de 1931 , sin preocuparles lo más mínimo dicho debate.

Algunas mujeres fueron un instrumento de la derecha para mostrar su animadversión hacia el régimen republicano, por lo que no hicieron más que corroborar lo que Victoria Kent y Margarita Nelken defendían, o estas últimas

defendían estos supuestos porque eran espectadoras de lo que venía sucediendo ,pero ambas diputadas confundían lo coyuntural con lo estructural, es decir, no existía ningún gen que inclinara al conservadurismo a las mujeres, sino que este era resultado de su exposición al control de la Iglesia y de sus familiares. El conservadurismo femenino no respondía a unos determinantes orgánicos sino culturales. Cuando hubo que votar, las dos diputadas lo hicieron en contra. En el debate parlamentario volvieron a oírse los argumentos de siempre, y otros nuevos, a cual más peregrinos, como aquel de que la histeria era uno de los componentes básicos del carácter femenino, y que otorgar el voto a la mujer supondría colocar a la República en manos de la neurastenia femenina. Esta afirmación pertenecía al diputado Novoa Santos, de la Federación Republicana Gallega, quien tiempo atrás había publicado un libro de sugerente título, *"La indigencia espiritual del sexo femenino"*, y al que por cierto su grupo político no pareció tener en cuenta, pues votó a favor del sufragio femenino. Otro diputado, Manuel Ayuso, del Partido Republicano Federal, aseguraba que la mujer no alcanzaba su mayoría de edad hasta los cuarenta y cinco años,-precisamente el momento en el que ya se les consideraba prácticamente unas ancianas-;sólo entonces adquirirían el equilibrio psicológico, la madurez mental y el control de la voluntad que el varón alcanzaba a los 23 años. Estaba claro, infantiles, inmaduras, lerdas, desequilibradas y sujetas a las oscilaciones hormonales, no alcanzaban su mayoría de edad hasta que el ciclo biológico de la reproducción se agotara. Una vez más la biología determinaba la sociología y la política para algunos parlamentarios.

Cuando se entró en el campo de las hormonas, surgió un defensor curioso de las mujeres, Juarros, del Partido Republicano Progresista, quien señaló que precisamente la pérdida de las mismas introducía la posibilidad de que peligrara el equilibrio psíquico femenino, y con semejante argumento de deterioro de las facultades femeninas a partir de la menopausia, acabó defendiendo la concesión del sufragio a la misma edad que a los varones.

Clara Campoamor ciñó el discurso a los parámetros políticos y reivindicó la condición de ciudadana y de sujeto político activo para las mujeres; su disertación

era inteligente, ágil y sin fisuras, planteaba que la universalidad de la ciudadanía en un sistema democrático no aceptaba principios excluyentes, de manera que no podían existir discrepancias entre la teoría y la praxis demócratas. Universalidad e igualdad eran sinónimos de democracia y había que conseguirlos en ese momento, no dejarlos para más adelante como algunos diputados pretendían. La República debía ser demócrata, no parecerlo, y entre el ser y el parecer estaba la legitimidad de la misma democracia republicana.

La prensa seguía los debates parlamentarios y colaboraba de manera indirecta en los mismos; numerosas revistas gráficas publicaban reportajes en los que se ponían de manifiesto las diferentes actividades laborales y en los que aparecían conserveras galleras, mineras asturianas, jornaleras andaluzas, modistas madrileñas o camiseras catalanas. Una revista prestigiosa como Estampa se hacía eco de lo que denominaba las imparables conquistas femeninas que abarcaban desde conducir una motocicleta hasta ocupar un alto puesto en el Estado, como Victoria Kent, Directora General de Prisiones.

El 1 de Octubre de 1931 se procedió a la votación definitiva y la movilización de las mujeres fue una evidencia. Entregaron folletos a los diputados a la entrada del Congreso, ocuparon las tribunas de invitados del Parlamento y consiguieron entrevistarse con el Presidente del Parlamento antes de que comenzara la sesión de la Cámara. En esos folletos se leía que las mujeres españolas esperaban recibir de los diputados de la República su primera lección de ética política, manteniendo las leyes que ellos votaron en el Parlamento y concediéndoles el derecho al sufragio en igualdad de condiciones que al varón. La exhortación era contundente *“Diputados!! Sed consecuentes!! No malogréis la esperanza de las mujeres republicanas que esperan anhelosas servir a la República con pleno sentido de la responsabilidad”!No despreciéis su concurso leal* . Julián Besteiro, Presidente de la Cámara, tuvo que prometer a otras que apoyaría el texto constitucional tal y como se presentaba. Pero el ambiente más favorable al articulado se respiraba en las tribunas de invitados, que aquel día era

prácticamente de invitadas, desde las que se aplaudía o protestaba las distintas mociones y se premiaba con aplausos o recriminaciones las votaciones nominales de los diputados. Hubo algunos despistes, como el abucheo a Clara Campoamor a quien se confundió con Victoria Kent pero finalmente el principio de la igualdad salió vencedora en la votación parlamentaria y la nueva constitución estableció el sufragio universal, un universo que englobaba por vez primera a hombres y a mujeres.

La Constitución de 1931 reformuló la concepción de ciudadanía fundamentándola en el principio de igualdad de derechos y en la consideración de hombres y mujeres como sujetos políticos activos, y por una simple noción de coherencia democrática se aplicó esta igualdad en otros terrenos legales, revisando las leyes discriminatorias en el ámbito privado. Así, la nueva regulación igualitaria del matrimonio, de la familia y del divorcio afianzó el principio de igualdad entre hombres y mujeres y el estatus igualitario de las mujeres en el ámbito público.

Se abría una nueva etapa para las mujeres, una coyuntura política más favorable, pero se siguieron manteniendo la mentalidad y la cultura política tradicional de diferencia de género, y esto pesaría en la futura integración de las mujeres como sujetos políticos activos en la vida política republicana.

En esa nueva etapa las mujeres gozaron de una mayor atención en la prensa y la publicidad se dirigía a ellas como trabajadoras; en el campo de la cosmética se anunciaban cremas faciales con la promesa de que utilizándolas "*las obreras pobres*" conseguirían un marido millonario. Se trataba de ganar a las mecanógrafas y a las dependientas de comercio para la causa del embellecimiento y se aseguraba que con el empleo de ciertos cosméticos obtendrían "*más dinero para las jóvenes que trabajan*" pues era muy difícil apreciar las diferentes capacidades laborales entre muchas mujeres pero una apariencia agradable era siempre un elemento de consideración. El trasfondo de los anuncios era claramente sexista, se perpetuaba la especie de que la mejor

meta de una mujer consistía en un matrimonio ventajoso económicamente y se cifraba en la cosmética la valoración de los méritos laborales, pero el hecho de que existieran esos anuncios y de que fueran dirigidos a una mujer trabajadora, era un signo de que los tiempos estaban cambiando y de que se aceptaba que las mujeres se prepararan para incorporarse al mundo laboral.

La prensa se ocupaba de los nuevos quehaceres de la mujer, e incluso Doña Concepción, esposa de Francisco Largo Caballero, la típica mujer española del momento, austera y de luto es entrevistada y expone cómo nunca había trabajado pero que sus tres hijas, entonces estudiantes, pronto estarían en condiciones “de ganarse la vida” fuera del domicilio paterno. Más tarde se volverá sobre este asunto, tratando de elucidar si socialmente se aceptaba que trabajaran siendo solteras o se las recluía en el hogar una vez que estuvieran casadas.

La mujer tenía la sensación de que con la República se abría ante ella un periodo nuevo, pleno de expectativas, y existen infinidad de testimonios que valoran a través de su propia experiencia personal y colectiva lo que significaron aquellos grandes avances en el terreno de la igualdad de sexos y en la conciencia de la mujer como sujeto activo de la sociedad. Teresa Sanz Núñez así lo expresa, *“La mujer no tenía sensación de ser un personaje en el mundo, en la sociedad.(..)Era simplemente una excrecencia del varón, ya sea padre, marido, hermano. Sin su aval no podía hacer nada, no tenía personalidad jurídica ni personalidad social(..)Pero lo verdaderamente dramático es que la mujer no comprendía otra manera de ser; no era su posición asignada por los hombres, lo dramático era su propia convicción de que no era más que una prolongación de algo, pero nada independiente; darle sentido fue una labor tremenda”*(Archivo oral del sindicalismo socialista).

Los cambios que se estaban produciendo en el marco legal acabaron influyendo, como no era menos de esperar, en el ámbito de la domesticidad y afectaron a familias de izquierda. Concha Pérez Collado, miliciana anarquista, refería como había abandonado el domicilio paterno en 1935, a la edad de veinte años por

divergencias con sus familiares, a quienes reclamaba una distribución más equitativa del trabajo doméstico entre los miembros del grupo. Su argumento era categórico, no podía seguir desempeñando las tareas domésticas que correspondía a los hombres de la casa, militantes y trabajadores como ella, porque implicaba una pérdida de tiempo en su participación en el movimiento libertario. Después de infinidad de discusiones, en las que quedaba meridianamente claro que los varones de su familia no estaban por la labor de atender facetas que no consideraban propias, decidió trasladarse a un piso cercano a la escuela racionalista “Eliseo Reclus”, donde colaboraría como secretaria. El testimonio de Concha es realmente valioso, porque pone de manifiesto la nueva actitud de algunas mujeres pero también la resistencia al cambio de los varones y el peso de la mentalidad patriarcal.

LA MUJER DURANTE LA GUERRA CIVIL EN LA ZONA REPUBLICANA

Icono y género

La apatía respecto a la vida política, que había sido una constante en España durante muchos años se quebró de repente el 18 de Julio de 1936. Nadie podía quedar indiferente ante lo que estaba sucediendo y a nadie se le dejó permanecer neutral durante los tres años de la guerra. Era mucho lo que estaba en juego, para unos la pérdida de las libertades democráticas y la posibilidad de una revolución, para otros el intento de regresar a los valores tradicionales y el pasar página al periodo republicano. Las mujeres españolas, ancestralmente alejadas de la política, se vieron de repente en un nuevo escenario en el que podían y debían ejercer nuevas actividades políticas y sociales

Divididas en dos zonas ideológicamente distintas, tendrían en común la movilización general de la población y la obligación de actuar en función de los acontecimientos bélicos. En el bando franquista se propugnaba el

conservadurismo y comenzó una marcha atrás en las conquistas sociales, legales y políticas obtenidas durante el periodo. Por el contrario, en la zona republicana la mujer sentiría que su contribución al esfuerzo de la guerra no sólo era necesario, sino también imprescindible, y que ante sí se abrían nuevas expectativas y eran posibles nuevas actividades en el ámbito político y social. Se sentía protagonista de la lucha antifascista y en los primeros meses de la guerra sujeto histórico de la revolución.

Los testimonios orales proporcionan una información considerable, que en el caso del estudio de la contribución de la mujer a la guerra civil se convierten en imprescindibles. Como en cualquier aspecto que se desee estudiar, es necesario utilizarlas con precaución y cotejarlas con otras fuentes.

Son numerosos los relatos en los que las mujeres narran en primera persona su intervención en la defensa de la República durante los primeros días del Golpe de Estado, pero no hay más que acudir a los testimonios gráficos para comprender que la presencia de las mujeres en las calles se reducía a un grupo de mujeres de izquierda comprometidas con las ideas socialistas o anarquistas, que participaban en los Ateneos libertarios y en las Casas del Pueblo, jóvenes en su mayoría, que acompañaban a sus compañeros, amigos o hermanos en la salvaguardia del régimen republicano.

Teresa Sanz Yáñez, militante socialista de dieciocho años, participaba en las prácticas de tiro de fusil que se realizaban en su barrio, Tetuán, unos meses antes del 18 de Julio. Su primera actuación se produjo en los alrededores del cuartel de la Montaña. *“Nosotros teníamos un servicio de vigilancia esperando el golpe y mi puesto estaba frente al cuartel de la Remonta. Allí dormíamos por la noche. El día este nos llevaron en tranvías a Cuatro Caminos. Allí las mujeres nos dieron leche y nos fuimos al cuartel, a Ferraz y al Paseo de Rosales. A nosotros nos destinaron en la primera casa de Ferraz(...)Me pareció muy peligroso y me encargué de la vigilancia. Nosotros ya habíamos tenido toda clase de prácticas de fusil(..)Como se esperaba el golpe, durante todo el invierno teníamos en Tetuán los sacos terreros y allí teníamos las prácticas de fusil, pero a mí no me iba eso”.*

En las fotografías que se conservan en el Archivo Rojo acerca del asalto del cuartel de la Montaña las mujeres aparecen en contadas ocasiones; no se las ve en ninguno de los puestos de vigilancia establecidos a lo largo de la calle de Ferraz, excepto en una ocasión en la que una joven posa ante una tienda de campaña elaborada con sacos terreros establecida en la zona inmediata al cuartel; parece una fotografía a posteriori, pues tanto la mujer como el resto de sus compañeros carecen de la inquietud que se les supone en una situación previa al asalto, todos muestran sus armas, realmente ridículas para la acción que se presume van a llevar a cabo. Durante el asalto al cuartel de la Montaña, ninguna mujer aparece por los soportales del patio ni se encuentra en el reparto de armas, aunque existen dos excepciones, una mujer que entró en el cuartel en busca de su hijo y dos señoritas que aparecen por el escenario de los hechos un cierto tiempo después.



Albero.Asalto al cuartel de la montaña.Mujer que entro en busca de su hijo.Archivo Rojo

En la primera de las fotografías mencionadas, la mujer, próxima a la cuarentena, vestida con un traje negro, de domingo y calzada con tacones, posa en uno de los soportales del cuartel con uno de los fusiles que se han repartido y no hay más que ver cómo sostiene el fusil para comprender que jamás ha manejado un arma, por mucho que le hayan colocado los arreos militares y que con coquetería se haya atado con un lazo la cajita de las municiones en el brazo. Su compañero está feliz con su arma y se dispone a marcharse con él al hombro, pero tampoco parece muy habituado a las armas por cómo lo sostiene, y mientras, el resto de los varones mira directamente a la cámara, pero no se observan más armas, no había para todos. En diferentes fotografías se observa una secuencia en la que dos

jovencitas vestidas también de domingo, con tacones, lo menos apropiado para un ataque, fingen entrar en el cuartel por las escaleras de acceso, en un intento de dar a entender su participación en los hechos, pero una atenta mirada nos muestra que han penetrado después de la rendición. La foto que se hace a continuación simula una bufonada, puesto que esas jovencitas burguesas parecen más asistir a una representación de carnaval que a un ataque a toda regla a un cuartel. Una de ellas ha recibido prestada una chaqueta oscura y un casco de algún militar, mira directamente a la cámara y



Albero Muchachas que participaron en el asalto al cuartel de la Montaña salen portando armas. Archivo Rojo.

simula tocar a rebato mientras que con la otra mano sostiene la caja de las municiones y un sable; la segunda de las jovencitas vestida con su mejor traje para los días de fiesta y con un collar de perlas en su garganta, alza un sable en una de sus manos y en la otra empuña una pequeña pistola; la escena

probablemente haya sido captada por dos fotógrafos distintos ,como indican las miradas de las retratadas. Existe una intención del fotógrafo o fotógrafos de testimoniar la presencia de las mujeres en el escenario de los hechos, pero son convidadas de piedra, y el atuendo de la señorita de la derecha nos habla de cómo ha cuidado su atuendo para salir a la calle, se ha vestido como un día de paseo y ha visitado el cuartel para contemplar lo que ha sucedido, no ha intervenido directamente en los hechos.

Pudiera parecer nimio lo que aquí vemos, pero es importante que retengamos la indumentaria que visten las mujeres, porque a medida que tomen una mayor participación en la defensa de la República este se modificará y contemplaremos un elemento clave de significación política, el mono.

En Barcelona también existen testimonios de mujeres que participaron en los hechos, como el de Concha Pérez Collado, aquella anarquista a quien se mencionó antes. Esta militante de la FAI venía participando en algunas acciones paramilitares promovidas por García Oliver desde tiempo atrás, aunque las considerara ineficaces. Días antes del golpe de Estado formaba parte del Comité Revolucionario del barrio de Les Corts, que había establecido su cuartel general en el bar “Los Federales”;Concha ayudó a preparar la enfermería y participó en los primeros días del conflicto en el asalto al cuartel de Pedralbes y en la toma de un convento de monjas. La intervención de Concha en los hechos parece que fue muy secundaria, se debió circunscribir a acompañar a los varones y a formar parte de ese coro de mujeres que sabemos participó en la quema de conventos, utilizando lo único que tenían, sus voces, para jalear las acciones que se realizaban.

La presencia de las mujeres en esos hechos espantaba a la gente de orden y pronto empezaron a identificar a aquellas mujeres, en cualquier parte de España que se reprodujeran los hechos con prostitutas. En realidad lo que se estaba produciendo era una subversión, la mujer estaba abandonando su reducto doméstico y tomaba un papel protagonista, aunque este fuera un papel de

comparsa. Este papel tan secundario sin embargo se consideraba fundamental, y se les atribuía en muchas ocasiones la inducción de los delitos. En el ABC de 31 de agosto de 1937, cuando se juzga en un tribunal militar a Miguel Rincón Barea, cenetista, conocido como el monstruo de Grazalema, se le acusa de *“haber ordenado la detención de personas de orden, de participación en diecinueve asesinatos, en el incendio y saqueo de los juzgados de instrucción y municipal, las iglesias, el ayuntamiento, el registro de la propiedad y numerosas casas particulares, de quema de archivos, profanación de imágenes y ornamentos sagrados y de robo de cuanto encontraba de valor.”* Todos estos delitos los cometió en compañía de su mujer, a quien se califica de *“pésima conducta moral y social”, de “instigadora para que se cometieran toda clase de delitos, interviniendo en el asalto y saqueo de la iglesia, presenciando en unión de otras mujeres malas la quema de imágenes”*.

Esta era la exacta definición, *“mujeres malas”*. Esta percepción de buenas y malas escapaba a la consideración de haber cometido o no delitos, buenas eran las que viendo cómo se desarrollaban los acontecimientos corrían a esconderse en sus casas, malas eran las que tomaban un protagonismo o permanecían de espectadoras.

Durante aquellos primeros días de la sublevación las mujeres que se veían en las calles eran mujeres que mantenían una cierta participación en la vida política; se distinguían dos franjas de edades, en torno a la cuarentena y jovencitas de dieciocho a veinte años. Se suele decir que la mujer ocupaba las calles y que por primera vez no lo hacía acompañada de su padre o esposo, pero se olvida que nunca lo hacía completamente sola, sino en compañía de más mujeres; son muchos los testimonios de grupos de jovencitas que de cinco en cinco recorrían los barrios madrileños en noviembre de 1936 animando a resistir y a construir barricadas y son también numerosos los testimonios que hablan de mujeres maduras participando como espectadoras en los incendios.

La presencia de las mujeres en la calle constituía una novedad y una clara infracción de las normas, no hay más que leer un anuncio del ABC de 1 de febrero

de 1938, en la Sevilla franquista. Se trata de un anuncio de un collar y se titula *“Oh, que lindo collar!” ¿Tú no has ido a la casa de Daniel Pascual, Anita? Yo no, papá(..)-Que te lleve el niño, o tu novio. ¡Vas a volverte loca!! Qué de cosas tan lindísimas y baratas”*.

Estas mujeres que salían en grupo, acompañadas de otras mujeres, pocas veces tenían armas, entre otras razones porque escaseaban y ante la tesitura de decantarse por un hombre o una mujer a la hora de la entrega, no cabía la más mínima duda

Por eso resulta muy curiosa una fotografía de Albero que se conserva en el Archivo Rojo. En ella una miliciana recibe un arma, y es curiosa por lo que explicita y por lo que lleva implícito.



Albero..”Miliciana recibiendo una pistola”. Archivo Rojo

Se trata de una joven veinteañera que contempla con orgullo la pequeña pistola que acaban de entregarle mientras alza su puño cerrado. La escena es digna de detenerse; un miliciano en primer término, ataviado con una boina lee un papel de gran formato, un guardia de asalto parece tachar el nombre de la afortunada de una lista y mientras, otro guardia de asalto observa con una cierta ironía no disimulada a la miliciana. Rodean a todos ellos un conjunto de guardias de asalto y de milicianos y en el centro de la imagen una mujer de avanzada edad mira al espectador con alegría. En esta imagen se condensan muchas cosas, el deseo de dejar constancia de que la mujer puede intervenir en la defensa de la República, las dudas y susceptibilidades que se exteriorizan ante esta circunstancia, la indiferencia que provoca y la inmensa satisfacción de las mujeres a las que se permite contribuir a la causa. Nada nos permite ubicar el espacio en el que se lleva a cabo la acción, tal vez un cuartel, ni tampoco precisar el momento, probablemente en los primeros días, pero si observar que el modelo que porta la mujer, oscuro, recatado, no se parece en nada al de las milicianas de mono que se analizarán a continuación, y por tanto resulta más sencillo de asimilar para el varón.

Es probable que esta imagen esté de algún modo relacionada con la promesa del miliciano popular que comenzó a aparecer en los periódicos a finales de Julio y que la joven recitara *“Yo, hija del pueblo, ciudadana de la República Española, tomo libremente la condición de miliciana del Ejército del Pueblo. Me comprometo(..)a defender con mi vida las libertades democráticas, la causa del progreso y de la paz, a exterminar definitivamente el fascismo y a llevar con honor el título de miliciana”* (Informaciones, 19 de agosto de 1936)

Está claro que se asiste a algún cambio con respecto a la mujer y que existía un nuevo discurso y una nueva imagen. Todos los partidos políticos y sindicatos hicieron una llamada general a la movilización de las mujeres, y esta fotografía puede servir para poner de manifiesto cómo se solicitaba su presencia en la guerra contra el fascismo, si bien esa movilización general iba a significar una ruptura del confinamiento tradicional de las mujeres y una visibilidad pública y colectiva.

Durante los primeros meses de la guerra las mujeres aparecieron representadas en la retórica y en el imaginario de la guerra y la revolución. Surgió así la figura de la miliciana, embutida en un mono azul varonil y generalmente representada como activa, atrevida y emprendedora. Si nos tomamos la molestia de contar el número de ellas que aparecen fotografiadas, tanto en Barcelona como en el frente de Guadarrama nunca son más de seis, generalmente jóvenes, y de procedencia humilde. Este número coincide con los testimonios de milicianas, como en el caso de Concha Pérez, quien narra que en Agosto de 1936 se constituyó un grupo armado en Barcelona, denominado “Los Aguiluchos de Les Corts” y que de los cien soldados voluntarios que lo componían, sólo siete eran mujeres, entre los que ella se encontraba. Ese grupo se dirigió hacia Caspe y después hacia la Zaida; tras unos días dedicados a hacer turnos de vigilancia, llegó la orden de atacar Belchite. Concha participó en una expedición de reconocimiento que no tuvo mucho éxito, no se identificó la posición del enemigo y además los milicianos quedaron expuestos a los tiroteos de los nacionales. En esa acción militar la participación de Concha fue decisiva, pidió ayuda y logró salvar la vida de un compañero herido, lo que nos dice que no disparó. Se quedó otros ocho meses en el frente y cuando recibió su primer permiso se alistó como trabajadora voluntaria en el Hospital de Maternidad de Barcelona. Regresó al frente de Almudévar y allí le encomendaron turnos de guardia. Finalmente, según su testimonio, volvió a Barcelona para colaborar en la industria bélica, trabajando como obrera de una fábrica de armamentos

El testimonio de Concha es interesante, pues revela las tareas secundarias que aguardaban a las mujeres en el frente, de vigilancia, de reconocimiento, pero omite las verdaderas razones por las que regresa.

Los primeros días de Julio algunas mujeres partieron hacia el frente en compañía de sus esposos, novios o amigos, como ocurrió en Barcelona o en Madrid, donde se dirigieron a Guadarrama, allí fueron retratadas por Alfonso como se retrataba entonces a los soldados, parapetadas y fingiendo disparar, si bien queda manifiestamente claro el poco tiempo que se dedicaba a su instrucción militar ;

cuando Taro y Capa llegan en Agosto a Barcelona fotografiaron a otro pequeño grupo de milicianas entrenándose en las playas de los alrededores de la ciudad, y como se vio en páginas anteriores, ofrecieron una imagen elegante, cosmopolita de unas mujeres que no parecían campesinas ni obreras, que por vez primera hablaban desenfadadamente con sus compañeros ante las ventanillas de los automóviles.

Centelles captó a tres milicianas en Loporzano, Huesca, de una manera menos heroica o rutilante, en las que se adivinaba su procedencia social pero también se percibía su determinación de seguir participando en el combate en igualdad de condiciones con el hombre.

Eran mujeres semejantes, cumpliendo una misma función, pero la diferencia resultaba evidente; los fotógrafos extranjeros ofrecían una impresión más mundana, más parecida a la de las imágenes de las estrellas de las pantallas, mientras que por el contrario los españoles ofrecían una imagen más ajustada a la realidad, en la que se entreveía la procedencia social de aquellas mujeres. Pues bien, en el imaginario colectivo de la guerra y en la propaganda, las imágenes que más interesaban eran las de las mujeres modernas, dinámicas, estelares, que se distribuirían en infinidad de revistas y que servirían de base para multitud de carteles que llamarían a la movilización general. Esa imagen es la que se lanzó al mundo y quedaría como epítome de la revolución, y sirvió tanto para reclamar apoyos a la causa republicana como para negarlos directamente por la subversión que esa participación representaba.

En el Archivo Rojo se conserva una bella fotografía de Alberro de una miliciana en el Batallón de Acero, donde existía un cierto número de mujeres, haciéndose cargo, tarea poco probable en aquel momento, de una pieza de artillería. Es una imagen propagandística, en la que una mujer ha ocupado el papel del varón, circunstancia que se acentúa a través de la posición desde la que ha sido tomado la fotografía. La miliciana está seria, concentrada en su tarea, mientras que el soldado que se encuentra a su lado no deja de mirar el arma por si cometiera algún error; no es una mujer autónoma sino tutelada, pero la estética es similar a las de la epopeya soviética.

Esta inocente fotografía tiene sin embargo mucho de subversión pues los papeles han sido invertidos; es la mujer la que maneja las armas y el hombre quien realiza unas tareas de auxilio. En ella se condensan las razones por las que las milicianas producían tanto impacto, si bien no hay que perder de vista que se trata tan sólo de un documento fotográfico con una finalidad propagandística.



Albero. "Batallón de acero donde presta sus servicios esta señorita"

La presencia de la mujer en el frente de batalla llamaba la atención en el bando franquista y era motivo de burla y escarnio; el inefable Queipo de Llano comentaba en las ondas que cuando las mujeres tenían que empuñar las armas, la virilidad de los hombres estaba en entredicho, con su lenguaje coloquial repetía "*Malo malo, malo*".

La imagen de la mujer sirvió para que el Gobierno republicano reclamara la participación del varón en la guerra; cuando se la representaba, no era tanto para dar testimonio de unos hechos o para animar a las mujeres a que se alistaran, sino para mover la conciencia de multitud de varones que por entonces pululaban por las ciudades sin ninguna intención de acudir a los frentes. Juan Perea, futuro jefe del Ejército del Este republicano, se sorprendió en una visita a Barcelona de la cantidad de jóvenes en edad de ir a la guerra que transitaban por la ciudad de forma alocada, generando el terror porque iban armados y cometiendo delitos, y aconsejaba enviarles al frente cuanto antes.

Por mucho que se haya repetido hasta la saciedad que el pueblo en armas defendía en los primeros meses la República, lo cierto es que un sector de ese pueblo, se resistía a instalarse en unas trincheras, y no es menos cierto que el Gobierno republicano tenía que hacer un esfuerzo considerable para lograr su participación en el ejército.

Tal vez fuera por ese motivo por el que el mito de la miliciana se fue configurando desde las instancias políticas y sindicales y la mujer sirvió de reclamo para el reclutamiento. Al tiempo que se llenaba el espacio interior y exterior de efigies femeninas dispuestas a la guerra, algunas de las cuales como señala Nash tenían un increíble parecido con artistas como Marlene Dietrich, se fue creando un mito alrededor de las milicianas y comenzaron a conocerse las gestas heroicas de mujeres como Lina Odena, de las Juventudes Socialistas Unificadas, comunista que luchó en el sur de España y se suicidó cuando estaban a punto de hacerla prisionera en el frente de Granada, de Rosario Sánchez, dinamitera, a quien Miguel Hernández immortalizó en un poema, o de Rosita Sánchez, fotografiada por Alfonso en tres tomas significativas, con dos compañeras, simulando haber tomado una posición, con un compañero y la más entrañable y que se recuperará más tarde, con un niño pequeño en brazos. Alfonso introduce en esa secuencia las tres características que se las atribuía entonces, autónomas, capaces de combatir y conquistar posiciones por sí mismas, complementarias, combatiendo codo a codo con el varón y maternales, sin perder la ternura ni la femineidad en el combate. De estos tres rasgos más adelante sólo prevalecerá el último.

Se las mitificaba poéticamente, se evocaba las acciones heroicas de anónimas milicianas y se proyectaban leyendas populares en las que las gestas de mujeres que habían participado en la defensa de la Patria frente al francés invasor el siglo anterior, volvían a superponerse. Cuando fallecían en batalla, sobre todo si pertenecían al Partido Comunista recibían honores de guerra, desfiles y fotografías en los periódicos, y sus gestas eran ensalzadas, aun cuando no se refiriera en qué habían consistido. Así ocurrió en la ceremonia de entierro de Jacinta Pérez Alvarez, del Partido Comunista fotografiada en el periódico Informaciones del 19 de agosto de 1936 bajo el epígrafe *“Milicias de Acero dan guardia en la ceremonia de entierro (...) Muerta cuando luchaba bravamente contra los enemigos de España y de la República”*. Esa apología de la mujer combatiente duró poco tiempo y pronto comenzaron a ser criticadas.

En Octubre de 1936 las propias organizaciones femeninas de izquierdas expresaron su rechazo por la adopción del mono, un atuendo masculino, por parte de algunas mujeres. La prenda en cuestión se percibía frívola y como un signo de coquetería y se alegaba que no tenía nada que ver con el compromiso antifascista o revolucionario. Nash cita un texto elocuente *“Las mujeres que se exhiben con mono por el centro de la ciudad han confundido la guerra con un carnaval. Hay que ser más serias. Y poner fin a esas revistas que publican fotos de mujeres armadas con un fusil y que nunca han disparado en su vida”* (pág.96 de Nash).

En tres meses se había modificado la opinión sustancialmente con respecto a las milicianas, y comenzó a reprenderse abiertamente su participación en la guerra, donde se las consideraba un estorbo, un motivo de distracción o una fuente directa de transmisión de enfermedades sexuales. Dejaron de servir de reclamo para el alistamiento del varón y se las conminó a abandonar los frentes y acudir a la retaguardia, donde podían ser más necesarias. Para entonces el Gobierno republicano había tomado conciencia de la necesidad de crear un ejército lo más profesional posible, con su instrucción militar, su atuendo, su disciplina y en ese ejército no tenían cabida las mujeres. La mujer desaparece del

frente no por cuestiones misóginas sino por cuestiones de disciplina, por tratar de aplicar un modelo tradicional en el que nunca habían estado presentes. La consigna a partir de un momento determinado fue bien clara, *“Los varones al frente, las mujeres a la retaguardia”*.

Aunque eran una minoría las que habían tomado las armas, o mejor dicho las que habían acudido a defender la República en los frentes , y se habían pasado la mayor parte del tiempo dedicadas a la Intendencia, o como vimos antes, a tareas de vigilancia, reclamando en vano en ocasiones que se las adiestrara militarmente, cuando comenzaron a ordenar su retirada de los campos de batalla, muchas de ellas se negaron taxativamente a hacerlo y de hecho transcurrieron meses enteros en algunas zonas como en Aragón hasta que retornaron a las ciudades.

La República fue muy injusta con aquellas mujeres, a las que había convocado a tomar las armas y a las que denigró posteriormente cuando ya no eran necesarias. Las antiguas heroínas se convirtieron en figuras desprestigiadas que impedían el triunfo .Una miliciana que murió en el frente de Aragón expresaba a su familia en una carta *“Si alguien os dice que la lucha no es cosa de mujeres, decidle que el desempeño del deber revolucionario es obligación de todos los que no son cobardes”*.

Pocas de ellas tuvieron la posibilidad de acceder a un cargo en el ejército, como Mika Etchebéhere, quien llegó a ascender a capitán de la segunda compañía del POUM. Micaela Feldman, argentina de procedencia judeo-rusa vino con su compañero Hipólito Etcheberhere a combatir a España y cuando éste murió, decidió quedarse.



Centelles."Mitka Etchebehere

Para Mika no fue fácil convivir e imponer su autoridad a esos hombres, revolucionarios y patriarcales, que reclamaban que las muchachas lavaran y remendaran los calcetines como en otras compañías. Su argumento era que eran milicianas, no criadas. *"Estamos luchando todos juntos, hombres y mujeres, de igual a igual, nadie debe olvidarlo. Y ahora dos voluntarios"*. No hay más que ver el retrato que de ella hizo Centelles para entender las razones que hicieron de Mika un mando del ejército; su aparente dureza, su resolución, se combinaba con un carácter maternal que la llevaba a preocuparse de que a sus soldados no les faltara abrigo o comida y de llevarles un jarabe para la tos a las mismas trincheras, entre el silbido de las balas. Es precisamente a Mika a quien acuden varias milicianas del Quinto Regimiento con el deseo de entrar en su compañía porque habían oído que en ella las mujeres no estaban relegadas a tareas secundarias de apoyo. Concha Pérez Collado dice que cuando estuvo como miliciana los hombres

lavaban la ropa como ellas, porque les habían enseñado a hacerlo y porque no estaban dispuestas a seguir manteniendo esa división del trabajo, y es cierto que en alguna fotografía se ve algún lavadero en el que hombres y mujeres enjabonan la ropa, pero ya hemos visto que los posados que se realizaban en los frentes no eran reproducción exacta de la realidad, eran estéticos y propagandísticos, y además testimonios de otras milicianas hacen pensar que esta situación no era la norma habitual, lo que permite adivinar las discusiones que se entablarían por estos motivos.

Por lo general las tareas que realizaban las mujeres en los frentes eran fundamentalmente secundarias, puesto que existía un marcado grado de división sexual del trabajo; los hombres combatían, las mujeres se encargaban del apoyo logístico, cocina, lavandería, sanidad, correo y enlaces, faenas para las que se suponía que tenían una mayor facilidad. Por si queda alguna duda, no tenemos más que fijarnos en las fotografías aparecidas en la prensa, como en el ABC de Madrid del 5 de septiembre de 1936, precisamente el mismo día en el que se presentaba a la opinión pública el nombramiento de Largo Caballero; se ve a una miliciana ante una compleja máquina, ataviada con mono y cubierta con un sombrero de paja pero no está luchando, como se encarga el epígrafe de aclararnos *“Esta miliciana prepara la comida para sus compañeros en la cocina que cayó en poder de los leales durante uno de nuestros avances en el sector de Extremadura”*. Precisamente ese día aparece también otra fotografía en la que se ve a un teniente del control de Lozoyuela tomando la filiación a la señorita argentina Elena Muñoz *“que voluntariamente se ha enrolado en nuestras Milicias”*. Será una de las últimas fotografías en las que la mujer sirva de reclamo para que el hombre se decida a tomar las armas. Pronto se comunicaría a los voluntarios extranjeros que las mujeres no se podrían alistar en la milicia. Resulta difícil cuantificar el número de milicianas que participaron en los frentes de batallas, pero es evidente que algunas de ellas provenían del extranjero, generalmente judías que huían del avance nazi, serán ellas las que tengan más probabilidades de empuñar las armas o las que mostrarán más reticencias a ser relegadas a tareas domésticas.

En pocos meses la muerte de una miliciana pasó de ser un símbolo de generosidad a un símbolo de torpeza, y a la clara evidencia de que su lugar no estaba en el frente; la propaganda incidía en que no eran equivalentes a los hombres y que los papeles de hombres y de mujeres en el conflicto eran distintos, había que poner el empeño en que regresaran a retaguardia. Los decretos militares de Octubre de Largo Caballero las obligaron a retirarse de los frentes de combate, pero como se resistían, la propaganda utilizó todos los mecanismos para lograrlo. El PSUC, que había favorecido su alistamiento decía que la mujer había tenido un impulso noble al alistarse pero que había sido inútil, e incluso el secretariado del POUM llegó a decir que las verdaderas mujeres no traían la deshonra al frente. Comenzó a tergiversarse conscientemente la situación y a identificar a milicianas en el frente con prostitutas en el ejercicio de su profesión, lo que constituyó un agravio para las que luchaban por mantenerse en el frente. Esa identificación fue todavía más allá, pues se las acusó de propagar las enfermedades venéreas, que era un arma más letal que las balas del enemigo. Pasaron como decía Perea(pág.75) de *“poner el perfume de su feminidad y de su ternura entre los hedores, los sufrimientos y las privaciones de toda clase del dolor de la guerra”* a ser las representantes mismas de las Parcas.

Algunos testimonios hablan de la presencia de algunas prostitutas en los frentes, pero en un número muy reducido .Perea, jefe del Ejército del Este distingue claramente entre las profesionales y las milicianas, diciendo que despachó a las profesionales en un camión y las retiró del frente, dando a entender que como en tantas guerras algunas profesionales del sexo viajaban a los frentes a vender sus servicios. En Cataluña se había emprendido una campaña para crear los *“liberatorios de la prostitución”*, y algunas inocentes que adoptaron las ideas anarquistas o no tenían otro lugar al que acudir, creyeron que su pasado se diluiría en el frente; una vez allí comprobaron que una antigua prostituta redimida seguía siendo prostituta para el resto de sus días, por lo que las contadas que empuñaron las armas para defender la revolución, generalmente abandonaron pronto el frente hastiadas de la doble moral. Los prostíbulos acabaron siendo necesarios como

desahogo para los varones y estos tranquilizaron sus conciencias leyendo aquellos carteles en los que rezaba "*Camarada, trata bien a la compañera que elijas. Piensa que puede ser tu hija, que puede ser tu hermana*" (pág.63 de Juan Eslava, Una historia que no va a gustar a nadie)

Milicianas de entonces rechazan con vehemencia que se ejerciera la prostitución en el frente aunque reconocen que es posible que como en toda guerra, ante la posibilidad de perder la vida al día siguiente los lazos morales se aflojaran. La mujer por lo general acudió acompañada a la guerra, junto a sus maridos o amigos, fueron contadas las que lo hicieron solas. Como en toda colectividad, se establecieron lazos afectivos, pero esos vínculos se semejaban a los tradicionales, recordaban a las parejas o matrimonios de toda la vida. Si no estaban dispuestas a satisfacer las necesidades domésticas, es poco probable que cedieran a los requerimientos sexuales de sus compañeros. El acoso sexual fue una evidencia, aunque existen pocas referencias al mismo, y siempre a través de insinuaciones veladas y si existió acoso es porque hubo resistencia. La situación en los frentes distaba mucho de ser aquel lugar de amor libre orgiástico que narraba la prensa franquista y al que aludían algunos milicianos, con las típicas fanfarronerías varoniles.

Curiosamente fueron algunos anarquistas quienes equipararon en mayor medida la prostitución a la mujer miliciana, como el doctor Félix Martí Ibáñez, quien había defendido una ley del aborto en la Generalitat que finalmente llegó a curso. Martí hablaba de tres tipos de mujeres, las concienciadas, las románticas, que iban a la guerra como quien va al cine, a vivir aventuras, y las mercenarias, que comerciaban con sus cuerpos.

La pulsión sexual no podía ignorarse y de hecho servía para aliviar la tensión de la guerra, los soldados eran libres de acudir a los prostíbulos de la retaguardia bajo su responsabilidad moral y con los recursos higiénicos adecuados, pero se culpaba directamente a la prostituta de ofrecer sus servicios y de transmitir las enfermedades venéreas. Después se hacía un recurrente silogismo, "*la enfermedad venérea debe ser extirpada del frente, y para ello hay que eliminar previamente a las mujeres*", de manera que se confundía la parte con el todo , se

incluía a todas las mujeres milicianas en la categoría de susceptibles prostitutas y se impelía a retirarlas.

En realidad las milicianas tenían la batalla perdida desde el momento en el que se adoptó el modelo tradicional de ejército y se asimiló su conducta a una conducta de riesgo y muchas prefirieron convencerse de que su lugar no estaba en el frente, de que serían más útiles en la retaguardia; habían pasado ya algunos meses conociendo las miserias y fatigas de las trincheras y pesaban mucho los convencionalismos sociales.

El mismo doctor Martí insistía en que si se retiraba a las mujeres del frente, las energías que antes se empleaban en las relaciones sexuales después se dedicarían a la guerra, de manera que se convertía en prioritaria la retirada femenina del frente, en aras de la victoria. El desahogo sexual se convirtió en una recompensa por las acciones de guerra y fue muy frecuente la expedición de los vales que garantizaban encuentros sexuales con prostitutas.

Si la miliciana era un modelo negativo, había que encontrar uno positivo y éste se encarnó en el de la madre combativa. Esta madre, situada en la retaguardia, tenía como objetivos la garantía del bienestar familiar y colectivo, la transmisión de los valores republicanos a sus hijos y la incitación a que lucharan por su defensa. Se abandonó el icono juvenil de la miliciana y se la sustituyó por otro más maduro.

Aparece así en el imaginario colectivo una mujer entrada en la cuarentena, responsable, austera, cabal, cuyos rasgos esenciales son que se trata de una esposa y una madre. Podría pensarse que era un calco exacto de Dolores Ibárruri, aunque más bien Pasionaria encarnaba por sí misma los valores que se atribuían a la mujer española, siempre de negro, severa y maternal al tiempo, con una facilidad pasmosa para la oratoria y para aproximarse a los auditorios.

Se pasa de una imagen militarista de la miliciana a la de una madre militarizada, de una heroína en el frente, a una heroína en la retaguardia, en cualquier caso a una mujer heroica. Es una madre republicana cuya definición coincidía con el ideal patriarcal, de manera que no perturbaba la relación entre los sexos en que se asentaba la sociedad tradicional.

Las imágenes de una madre con su hijo resultaban muy útiles para mostrar la brutalidad y el peligro de la guerra, y trataban de mover las conciencias de quienes las contemplaran. La mujer, que daba la vida, se veía amenazada por la barbarie de la guerra y la muerte sobrevolaba ese cielo al que generalmente alzaba su mirada.

David Seymour captó una imagen que simbolizaba todo aquello que se deseaba transmitir, aunque curiosamente la escena captada se produjo en una ocupación de tierras en Extremadura. Se trata de una mujer madura, desprovista de cualquier atisbo de sensualidad,



David Seymour ,Distribución de tierras en Andalucía.1936.

concentrada en no se sabe qué tarea mientras que nutre a su hijo. Ambos constituyen la metáfora de la tierra seca a la que cuesta arrancar el alimento y el símbolo de la esperanza del campesinado. Esta fotografía, como muchas otras, fue descontextualizada y apareció ilustrando bombardeos, aprovechando las miradas de la madre y de la niña del extremo inferior derecha.

Comenzó a difundirse la imagen de una Mater Dolorosa, un retrato de una madre con su hijo muerto o herido en brazos o huyendo de un bombardeo que resultaba muy eficaz para generar solidaridades en el extranjero y junto a ella se reprodujeron imágenes tradicionales de amas de casa, de mujeres dedicadas a la asistencia social y hospitalarias muy útiles para el consumo interno. Se trataba de conseguir respaldos en el exterior y de marcar las pautas de comportamiento de las mujeres en el interior.

La maternidad era un instrumento poderoso para la apelación a que las mujeres participaran desde la retaguardia en el esfuerzo bélico. La guerra destruía sus hogares, ponía en peligro todos los valores que hasta entonces habían sustentado, generaba odios y esa guerra era sinónimo de fascismo y éste le arrebató algo que valía más que la vida que era *“la libertad y el ansia de mejora que toda madre anhela para sus hijos”*(pág.100 de Nash)

Las virtudes de una madre eran el valor, el coraje, la protección y la abnegación y a todas ellas se apelaba. Debían ser fuertes, valerosas, proteger a su especie, pero también estar resignadas a los mayores sacrificios. A través de la retórica propagandística se requería que las madres animaran a sus hijos a acudir a los frentes de batalla. Esta tarea era imprescindible, porque en muchos núcleos rurales las madres trataban de proteger a sus hijos evitando que acudieran a la batalla, sobre todo a partir de 1937, momento en el que la fatiga ante la prolongación del conflicto y sus secuelas, otorgaba la certeza de que animarles a participar en la batalla implicaba serios riesgos de perder la vida o de empobrecimiento del núcleo familiar. Por ello la propaganda se focalizó en las madres que debían contribuir a la causa de la libertad desprendiéndose de sus hijos para labrar una patria a costa de su sangre. Los comunistas fueron más allá en sus reclamos, aseguraban que la victoria dependería de la actitud de las

madres y que debían alentar el sacrificio de sus hijos.” *A vosotras, a vuestra sangre, a vuestra carne, deberemos la victoria*”. Pero como eran conscientes de que el sacrificio era muy grande, le otorgaron una dimensión universal, defender a la República frente al fascismo beneficiaría a todas las madres del mundo.

Se propagaba la idea de una maternidad combativa, militarizada, una vanguardia de madres a las cuales sus hijos no pertenecían, sino que formaban parte de un conjunto más amplio, la humanidad, y se debían a la humanidad, no a ellas. Las mujeres no necesitaban haber concebido un hijo para ser consideradas madres, con el instinto maternal que se les suponía por ser mujeres bastaba para incluirlas en ese grupo. Era una postura inteligente, incluía a jóvenes solteras que todavía no hubieran concebido pero a las cuales se les recordaba sus funciones futuras y se socializaban los hijos por el bien de la comunidad.

Era una maternidad que sólo atendía a los varones, se preocupaba porque cumplieran su deber de combatientes y se centraba en los bienes que de su participación en el ejército revertirían al resto de la sociedad, nadie hablaba de las hijas, porque estas no iban a estar en los frentes.

Se estaba produciendo un cambio en la configuración del papel de la mujer, un paso muy destacado para romper las fronteras de la domesticidad; politizando su papel se creaba un nuevo modelo de mujer adulta, responsable, maternal, que cuidaba de los soldados, de los enfermos y de los refugiados. Desempeñando estos nuevos papeles en la retaguardia, la mujer ocupaba espacios a los que antes no había tenido acceso.

La guerra otorgaba nuevas funciones a las mujeres y ampliaba sus expectativas, multiplicando su ámbito de actividades, si bien seguían existiendo la división de género en el trabajo, la segregación laboral y la adjudicación de distintos ámbitos de actuación. La mujer supo aprovecharlos y se abrieron sus horizontes sociales, políticos y culturales. Las circunstancias eran dramáticas pero a pesar de ello eran optimistas y estaban eufóricas porque tenían la convicción de que algo estaba cambiando y que en el cambio las mujeres tenían bastante que ganar.

Algunos de los nuevos papeles que se atribuían a las mujeres seguían teniendo visos conservadores, como el de las madrinas de guerra, una figura que se creó

en torno a 1937 para cartearse con los soldados. En un principio se trataba de mitigar la soledad de las trincheras y de generar simplemente una amistad entre la madrina y el ahijado; la escritura de las cartas y la lectura de las misivas podían aliviar los tiempos muertos del combate y sobre todo otorgar otras expectativas al soldado que podía perder la vida en cualquier instante, pero pronto se comprobó cómo en las duras condiciones del frente, muchos soldados trataban de combatir su desesperación generando ilusiones de contraer matrimonio con la madrina o de resolver su logística diaria intentando que esta les tejiera la ropa, les lavara o les enviara paquetes; finalmente se llegó a la conclusión de que no eran muy útiles para el desarrollo de la guerra tanto en cuanto podían revelar al enemigo datos de las maniobras militares.



Alfonso "Madrina de guerra", 1937

Alfonso retrataría a una de estas jóvenes madrinas de guerra probándole un jersey a un soldado que pudiera ser su padre, en una imagen desprovista de

sensualidad y plena de solidaridad que se correspondía al llamamiento que se realizaba a la mujer para que confeccionara prendas de abrigo para los soldados. Otra actividad más novedosa para la mujer se encontraba en las Milicias Culturales, creadas para proporcionar alfabetización, periódicos, libros y revistas al frente; la defensa de la cultura era uno de los rasgos que identificaban a la República y la FETE emprendió una campaña de alfabetización a la que se sumaron las distintas organizaciones políticas y sindicales, si bien hay que matizar que la presencia de la mujer en el frente para estas tareas fue prácticamente inexistente, allí fueron sustituidas por varones, y su contribución se limitó a organizar visitas puntuales a los lugares de batalla que permanecieran en aquel momento inactivos para alzar la moral de los combatientes. En este sentido cabe mencionar una anécdota narrada por Teresa Pamies, quien en el transcurso de una visita a un frente para recitar poesías, recibe una proposición un tanto destemplada de un soldado de mantener relaciones sexuales en lugar de declamar poemas, y aunque se niega, con toda ingenuidad se pregunta si ha hecho bien en negarse porque es probable que el soldado muera pronto.

Los cometidos que se encargaron a las mujeres se podrían condensar en tres grandes grupos. El primero sería aquellos relacionados con el mantenimiento del sistema productivo en sectores productivos como las fábricas o el transporte. El segundo serían todos los relacionados con la asistencia sanitaria y el tercero aquellos que se relacionaban con el cuidado material de la familia y de la población en la retaguardia.

En una población en guerra era necesario que no descendieran los niveles de producción y que se satisficieran las necesidades bélicas. Por ello se movilizó la mano de obra femenina a través de una retórica militarista, en la que se repetía continuamente que debían unirse al frente de producción, que debían ocupar las trincheras de la producción y que debían convertirse en vanguardias de la producción. Las fotografías y carteles mostraban a mujeres trabajando en fábricas

textiles, de armas y municiones y algunas, más improbables, como las que hizo Seymour en Cataluña fabricando o reparando aviones.

La República necesitaba mano de obra y la mujer precisaba un trabajo remunerado desde el momento en el que el hombre, antes la única fuente de ingresos, se encontraba en el frente. Pero cuando ocupó ese espacio tuvo que hacerlo de puntillas y justificando su presencia, asegurando que regresaría al hogar en cuanto acabara la guerra, debido a la oposición masculina al trabajo remunerado femenino. Parecía que habían cambiado mucho las cosas, pero seguía existiendo la segmentación del trabajo, la discriminación salarial y la oposición tradicional de los trabajadores.

Tanta era la oposición masculina a la presencia en las fábricas de las mujeres que una organización de mujeres jóvenes, la Unión de Muchachas, tuvo que manifestar que no querían desplazarlos de sus lugares de trabajo, que no querían suplantarlos, sólo deseaban aprender por si algún día, como ocurrió, la guerra les desplazaba a las trincheras y en ese caso podrían ocupar sus puestos para evitar la paralización de la industria” (pág. 185 de Nash),.

Incorporar a la mujer al sistema de producción requería una preparación previa y la Generalitat fue pionera una vez más en la creación de un servicio de formación profesional de las mujeres para que ocuparan los puestos de los hombres, y aunque existían prioridades para ocupar los puestos, por vez primera se promovieron programas de capacitación y oportunidades de trabajo para las mujeres.

En realidad quienes accedieron a los puestos de trabajo fueron jóvenes que ya trabajaban anteriormente y que fueron convenientemente recicladas para las necesidades de la guerra. Fueron contratadas en industrias de guerra y talleres metalúrgicos, industrias del aluminio, químicas, médicas, del calzado y alimentarias. En las grandes ciudades, como en Madrid y en Barcelona se las pudo ver como cobradoras del transporte público y en contadas ocasiones como conductoras del metro, de los autobuses y en los tranvías. En aquellos lugares resultaban insólitas, tanto en cuanto habían sido empleos desempeñados por

hombres, si bien la mayor parte de ellas siguió trabajando en un sector en el que tradicionalmente lo habían hecho, en el sector textil y en la confección. Las propias mujeres crearon y dirigieron pequeños talleres de costura y de punto en los barrios, escuelas y fábricas y de ellos se abastecieron los frentes.

En una guerra se convierten en esenciales los servicios de sanidad pública y por todas partes se crearon nuevas instituciones sanitarias y asistenciales, bancos de sangre, centros de enfermería y atención médica; muchos de estos centros fueron creados por iniciativa de las organizaciones femeninas.

Tanto en la retaguardia como en las trincheras, la enfermería era uno de los ámbitos más importantes de la movilización femenina y esta era una tarea para la que se consideraba capacitadas por la naturaleza a las mujeres y era una de las pocas que no producía resquemores entre los varones. Hasta entonces la enfermería había estado en manos del clero, pero después de la violencia anticlerical y de la persecución de que fueron objeto, las instituciones educativas y médicas tuvieron la necesidad de procurarse nuevos trabajadores seculares.

Fue esta una oportunidad única para algunas jóvenes de las clases más desfavorecidas, que hasta entonces no habían podido soñar con optar a una carrera de enfermera; en un primer momento no se requerían estudios previos, con unos cuantos programas de capacitación se las preparaba para sus nuevos cometidos, si bien al segundo año de la guerra se exigió una cualificación y sólo se consideraban adecuados los cursos de capacitación de la Cruz Roja, no los de las organizaciones femeninas o de los sindicatos.

La capacitación sanitaria se realizaba a veces de forma no reglada y en ocasiones a través de la prensa. En el Mundo Obrero del 19 de marzo de 1938 se leía *“La misión del sanitario ante la primera cura de una herida(..) es la profilaxis, impedir que la herida entre en contacto con el mundo exterior, pues ello podría dar lugar a una infección. De ningún modo debe aplicar a la herida líquidos ni medicamentos de ninguna clase. Sólo tendrá, una vez descubierta la herida, que colocar en ella una compresa de gasa estéril, cubrir ésta con una capa de algodón y hacer el vendaje. Tiene que evitar por todos los medios, al colocar la gasa sobre*

la herida, no hacerlo por la parte donde ha sido cogida. Para ello debe estar provisto de una pinza, la cual conservará en alcohol”.

Algunas voluntarias internacionales acudieron a España a prestar su ayuda en los servicios sanitarios, se conoce la participación de inglesas, australianas y estadounidenses. Robert Coale ha estudiado la participación de enfermeras estadounidenses , y calcula que las que vinieron serían unas sesenta mujeres, entre veintiun años y cuarenta, solteras, generalmente de procedencia judía y miembros de partidos progresistas o del Partido Comunista estadounidense. El testimonio de una de estas enfermeras, Lini de Vries, resulta muy útil para comprender la evolución de la capacitación profesional de las enfermeras españolas. En una carta a una amiga le refiere cuánto admira a una española que hace unos meses era campesina y entonces ponía inyecciones. Pero sobre todo resulta elocuente la narración que realiza de un episodio en el que participaron diferentes enfermeras y auxiliares de enfermería españolas que vinieron en su busca para lograr que se respetaran sus derechos a la educación y a la formación y se las equiparara a los varones del servicio; solicitaban que se las liberara unas horas del trabajo para poder acudir a clases de español, es decir, a aprender a leer y a escribir.

Era evidente que si se les concedía este derecho alguien debería realizar sus tareas y Lini trató de convencer a los heridos de que fueran ellos quienes las sustituyeran. Tras múltiples discusiones en las que se manejaba el típico discurso de que habían venido a combatir y no a fregar, finalmente cedieron los brigadistas estadounidenses y siguieron su ejemplo los españoles que habían sustituido a los caídos de la Brigada Lincoln, y dice Lini que *“nuestras auxiliares españolas abrían los ojos como platos, para ellas era una revolución que los hombres las ayudaran en sus quehaceres domésticos”*. Pero no todos los varones estuvieron de acuerdo ante ese cambio de papeles domésticos(Robert Coale “Voluntarias estadounidenses en la guerra civil, testigos de transformaciones sociales”).

También debemos a Centelles una de las imágenes más hermosas



Centelles "Enfermera", sin fecha

de la guerra, en la que se percibe la dulzura, el cuidado y la abnegación de la mujer que trata de aliviar el dolor del hombre herido.

Priscilla Scott –Ellis , una aristócrata inglesa que acudió como voluntaria, describió las tareas de las enfermeras en un hospital de campaña en Teruel *“Duro día de trabajo en el hospital. No paramos en todo el día. Diez operaciones, seis heridas de estómago, tres de cabeza ,un brazo amputado y un hombre herido en los pulmones que murió en la camilla antes de que pudieran operarlo(..)Miramos en sus bolsillos si había alguna dirección para escribir ,pero sólo encontramos una*

patética carta de su prometida diciéndole que, después de todas las dificultades habidas con la familia de ella, le permitirían casarse con él cuando volviera de la guerra”(Rafael Torres “Desaparecidos “, pág.162)

El tercer ámbito en el que las mujeres republicanas participaron fue en el de la asistencia social y su trabajo voluntario tuvo un papel decisivo en el funcionamiento de la sociedad civil, por cuanto se encargaron de colaborar con los diferentes organismos que abastecían las necesidades de los refugiados.

Federica Montseny fue la primera mujer ministra de España entre noviembre de 1936 y mayo de 1937, teniendo a su cargo el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, y en aquella etapa tuvieron puestos de responsabilidad mujeres anarquistas, como la doctora Amparo Poch y Gascón, de Mujeres Libres y Mercedes Maestre, socialista, quienes modernizaron las instituciones de asistencia social de la España Republicana.

Un año más tarde el Gobierno republicano designó a la Asociación de Mujeres Antifascistas, de clara ideología comunista, para velar por los huérfanos y soldados. Constancia de la Mora, que tenía un cargo en dicha organización, refiere cómo se organizó un grupo de mujeres, entre las que se encontraba Zenobia Camprobí, esposa de Juan Ramón Jiménez, para encargarse del cuidado y de la manutención de varios niños huérfanos, a los cuales hubo que trasladar a Levante en un momento determinado para alejarles de los bombardeos. Cada una de aquellas mujeres de la alta burguesía contribuía con una cantidad para sufragar los gastos.

En un momento determinado la cantidad de desplazados fue tan abrumadora, que las instituciones no pudieron hacer frente a su cuidado, de manera que decidieron colocarlos en el seno de familias, que tuvieron que hacerse cargo de ellos obligatoriamente.

La asistencia infantil fue otra de las actividades no remuneradas en las que participaron las mujeres, y esto iba desde colaborar en instituciones oficiales, como la Cruz Roja ,a encargarse de los campamentos infantiles o de la organización de la Semana Infantil, seis días de Enero que trataban de sustituir la tradicional cabalgata de los Reyes Magos por la Cabalgata Infantil, y procuraban

dulces y juguetes a aquellos niños. En las fotografías del Archivo Rojo se recogen varias escenas de aquellas jornadas en Valencia en las que se comprueba la miscelánea que se realizó de las fiestas de las Fallas, con desfiles militares y asistencia de mujeres y niños, en las que se ven a un grupo de niños con una pancarta en la que se lee *“U.H.P. Los niños antifascistas de Madrid y el Escorial acogidos en Liria saludan a Valencia”*

El niño se convirtió en un instrumento de propaganda. Los medios de difusión republicanos utilizaron muchas imágenes para dejar constancia de su preocupación por la infancia y de los beneficios que traerían a los niños su alejamiento de las ciudades asediadas o de cómo la República hacía frente a sus responsabilidades ante la infancia.

Los niños eran las víctimas más frágiles de la guerra, había que alejarlos de las calles, alimentarles, cuidarles y protegerles de los consiguientes peligros de bombardeos o de prostitución. Una imagen de Centelles nos muestra el poder de mimesis de la infancia en una escena escalofriante. En primer término un grupo de chiquillos que juegan a ser milicianos, con gorros y trajes confeccionados con periódicos, apuntan a otros tres niños detenidos, con los brazos atados detrás de la espalda, entre los que se reconoce por el gorro a un legionario. A la izquierda otro pequeño, con un uniforme de papel alza su sable de madera y se dispone a dar la orden de disparar al pelotón. Sobran los comentarios ante semejante imagen.



.Centelles."Montjuich. Barcelona. Juegos infantiles, sin fecha"

El niño era un bien social y el fermento de una sociedad nueva, por lo que había que preservarlo. Nunca se vio en ningún país a un número tan elevado de niños que se desplazara incesantemente de un lugar a otro como en la España de la guerra civil. Esto obedecía a distintos factores, al empleo de nuevos sistemas bélicos como los bombardeos contra la población civil, a los rencores y odios entre los propios miembros de una misma familia que acarreaban falsas denuncias que dejaban en una situación de desamparo a esos niños, a la extensión de la desnutrición y el peligro de contraer distintos tipos de enfermedades y sobre todo a la disolución del núcleo familiar anterior; la figura paterna había desaparecido, se hallaba en el frente, en la cárcel o en el cementerio y se hablaba de refugio más que de hogar.

Muchas madres habían sido separadas físicamente de sus hijos y la propaganda oficial reivindicaba su papel de defensoras de la República obligadas a incorporarse al trabajo por encima del de madres. Se las instaba a dejar de

preocuparse por el cuidado de sus hijos mientras trabajaban pues el Estado se encargaría de ellos." *De momento tendrás que apartarte de tus hijos, mujer .Circunstancialmente, mientras se acaba la guerra y empieza el nuevo orden constructivo, tus hijos deben permanecer en las guarderías y en las colonias infantiles del campo y del mar. A tus hijos no les faltará el cuidado que tú no podrías darles, ni la educación que ellos necesitan. Mientras logramos una máxima producción, mientras se instalan las nuevas maquinarias agrícolas y las nuevas máquinas industriales, se abren auténticas escuelas para los obreros".*

Muchas madres se resistían a abandonar a sus hijos y la Generalitat trató de desdramatizar la situación en una campaña de imagen en la que colaboró Centelles .



Centelles "Colonias escolares" Barcelona julio de 1937

Una madre se despedía de su hijo con alegría y tranquilidad, en una imagen publicitaria con una estética cinematográfica de los años veinte y que no hacía ninguna alusión a los peligros de la guerra.

Otra foto de Centelles, esta vez influenciada por la imaginaria soviética sería también utilizada para sosegar a las madres, como la de esta niña que sonrío feliz mientras que una voluntaria procede a vestirla, o como la de muchos niños que son fotografiados mientras que pasan un reconocimiento médico. Ahora se entiende la maternidad social pues estas mujeres, solteras, sustituían a las madres reales y lo hacían en nombre del Estado.



Centelles . "Residencia de niños refugiados". 1938

Los reportajes acerca de las colonias escolares y de refugiados inundaron los periódicos, y en 1938 un periodista reconocía la dificultad de decir algo nuevo sobre ellas. Resulta curioso constatar cómo en aquellas colonias, en las que se practicaba la coeducación, es decir, los niños podían estar en clase con las niñas, sin embargo los conocimientos que se les otorgaban eran claramente distintos. Las estampas nos muestran a niñas realizando tareas consideradas femeninas, como cocinar, barrer, fregar, mientras que los niños realizaban trabajos manuales.

Los medios de comunicación franquistas aprovecharon estas campañas para significar la crueldad de las autoridades republicanas que consentían y alentaban la separación entre madres e hijos, y muchos titulares de la prensa hacían referencia al robo de niños que se estaba provocando al trasladarlos a otros lugares de España o del extranjero, cuando en realidad se estaba tratando de protegerles. *”De todos los crímenes de los rojos, ninguno hay que pueda compararse al que realizan con los niños españoles, encallando y prostituyendo sus conciencias en estos éxodos, en los que quedan aislados y sin apoyo alguno frente a los peores instintos humanos”*

Sin embargo no se puede negar el esfuerzo que las autoridades republicanas llevaron a cabo para habilitar espacios seguros para los niños, primero en los refugios y comedores colectivos organizados por instituciones políticas y sindicales y más tarde con las Colonias Escolares. Todo el trasiego de evacuaciones internas de niños durante la guerra, la organización del traslado, la acogida, la instalación, el cuidado y el seguimiento requirió de una infraestructura amplia y compleja y en ella fue decisiva la participación generosa de las mujeres.

Si en todas estas facetas la mujer tenía una clara visibilidad, existían otras, más privadas, a las que debía atender, como la de procurar el alimento para sus familias; mujeres que no habían salido jamás de sus barrios debían recorrer las ciudades en busca de los establecimientos en los que se decía que habían llegado víveres y soportar duras colas desde el amanecer hasta bien entrada la noche. La prensa se preocupaba por estas actividades, sobre todo por las colas,

que reflejaban el fracaso de las autoridades republicanas para llevar a cabo un abastecimiento de las ciudades. Así era frecuente leer en algunas publicaciones *“El espectáculo de las colas. Nuevo destino de la ociosidad. Con justo motivo se elevan constantemente voces autorizadas en demanda de una acción eficaz que acabe con el injustificado y bochornoso espectáculo de las cola .Debemos insistir en que todo cuanto se haga en este sentido nos parecerá poco y en que de una forma u otra hay que llegar cuanto antes a evitar espectáculos tan depresivos, que por otra parte afectan a la misma entraña de la lucha heroica que en defensa de sus libertades sostiene el pueblo”*

Muchas veces protestaban en vano porque los comerciantes les obligaban a comprar un kilo de naranjas si deseaban un kilo de azúcar y sus quejas aparecían en los periódicos, pero estaba claro que muchos se enriquecían a costa del racionamiento.

El fenómeno de las colas tuvo una clara connotación de género; en las colas de abastecimiento sólo se observaban mujeres y niños, mientras que en las de los estancos la presencia masculina era exclusiva; más allá de la connotación cultural de que el cigarro era privativo del varón y de que eran escasas las mujeres que en público fumaban, conducta que era asimilada a las mujeres de vida licenciosa, la lectura que se desprende de este hecho es que la búsqueda del alimento, que antes era una tarea masculina, se había convertido en una labor femenina.



Centelles "Racionamiento".Barcelona, sin fecha

Otra de las actividades a las que se dedicaron las mujeres para procurarse el alimento era acudir a aquellos mercadillos en los que extendidos en el suelo, como en el Rastro, se podía encontrar absolutamente de todo y en el caso de las medicinas, sobre todo la penicilina, que acababa de comercializarse, tan necesaria para combatir la tuberculosis, en la ciudad de Madrid tenía un lugar privilegiado en Chicote.

De repente mujeres anónimas que hasta entonces no habían salido de su entorno se veían practicando el estraperlo o tomando el tren de Arganda, denominado el tren del hambre, para intercambiar productos con los pueblos vecinos. Así, mujeres como María Salgado, viuda desde hacía algún tiempo, con cuatro hijas pequeñas a su cargo, después de trabajar durante todo el día como criada en una casa de la alta burguesía dejando solas a sus cuatro hijas, se desplazaba a pie o en tren a los pueblos cercanos a Madrid .Llevaban jabón, lejía, zapatillas, con el

miedo y el cansancio reflejado en sus rostros. Cuando regresaban a sus domicilios eran unas verdaderas heroínas, heroínas del hambre.

Organizaciones de mujeres en la zona republicana

Una serie de organizaciones femeninas canalizaron durante la guerra civil la movilización de mujeres, y se caracterizaron por su heterogeneidad y su relación con las fuerzas políticas del momento. En ellas prevaleció su adscripción política y su dependencia de las diferentes entidades, lo que impidió la elaboración de objetivos y de acciones transversales de género.

Las tres organizaciones más significativas fueron las ligadas al comunismo y al socialismo, la Asociación de Mujeres Antifascistas, al anarquismo, Mujeres Libres y al POUM.

Los desacuerdos entre ellas eran los mismos que entre sus organizaciones políticas; las comunistas y socialistas creían que había que centrar las acciones en la lucha antifascista y en la defensa republicana, mientras que las anarquistas y las marxistas disidentes veían llegada la hora de la revolución. La adhesión de las mujeres a cualquiera de estas organizaciones tenía que ver más con su identificación con una tendencia política que con los factores de género.

Durante la guerra civil el término republicanas amplió su significado, de manera que englobó a militantes de formaciones políticas y sindicales y a simpatizantes de la República. Es más, las comunistas y las anarquistas que se habían distanciado u opuesto al Estado burgués se incorporaron a la defensa del gobierno republicano. Fue un proceso que también se percibió en el discurso político de la guerra, cuando se sustituyó el término República por antifascismo. Proceso que corrió parejo al del ensalzamiento de la URSS, motivado por la ayuda soviética y a la aplicación de un modelo de mujer distinto, el de la mujer soviética. De igual manera, republicanas, socialistas, anarquistas o poumistas fueron reconocidas

con el término rojas, que lanzaron para desprestigiarlas los franquistas y pronto asumieron con orgullo todas ellas.

Casi todas ellas entraron en esas organizaciones por lazos familiares, muchas tenían un padre anarquista, republicano o socialista, que había participado antes de la guerra en actividades políticas y habían comenzado a acudir a los ateneos libertarios o a las Casas del Pueblo en su compañía. Teresa Sanz Yáñez, militante de la UGT desde el año 1934 refería así su experiencia *“Aquello era hermoso. Nosotros teníamos asiduamente lo que llamábamos charlas de controversia. Se tocaban todos los temas, preguntas y respuestas. Era como los coloquios que se hacen ahora. Además teníamos el grupo de teatro”*.

La Asociación de Mujeres Antifascistas existía antes de la guerra, pero es durante la contienda cuando alcanza su mayor relieve, tanto en cifras, que se calculan en 50.000 en toda España como en el amplio eco que encuentran sus actividades. Había sido creada en 1933 bajo los auspicios del Partido Comunista y había mantenido un cierto protagonismo durante la revolución de Asturias en 1934, tratando de apoyar a las familias mineras a través de la organización Pro Infancia Obrera. En febrero de 1936 mostró su apoyo a los candidatos del Frente Popular.

Deseaba lograr la unidad de las mujeres en la lucha antifascista, bajo el claro predominio del Partido Comunista, y estaba concebida como un Frente Popular en el que se integraban socialistas, republicanas, republicanas católicas vascas, catalanas y fundamentalmente comunistas. Algunas militaban en UGT y otras tenían una doble militancia en UGT y en el PCE.

En las bases existían mujeres de diferente orientación política pero en los programas y en la dirección de las distintas agrupaciones se percibía la hegemonía comunista. En la Presidencia del Comité Nacional se hallaba Dolores Ibárruri y las secretarías generales fueron Lina Odena, de las Juventudes Socialistas Unificadas, Encarnación Fuyola, del Partido Comunista de España y Emilia Elías de la Comisión de Mujeres del Comité Central del Partido Comunista.

Algunas mujeres socialistas tenían un peso específico en la organización, como Matilde Huici, Matilde Cantos y Matilde de la Torre, si bien durante la guerra declinó su influencia en la dirección del movimiento, en parte por el poco interés socialista por una política dirigida a las mujeres.

La Asociación de Mujeres Antifascistas tuvo una gran capacidad para atraer y canalizar las actividades de las mujeres de la retaguardia, pero sobre todo contó con el respaldo oficial del gobierno, lo que facilitaba su tarea. En agosto de 1936 se creó una Comisión de Auxilio Femenino para colaborar con los ministerios de Guerra, Industria y Comercio en la organización de los suministros para el frente, pero esta iniciativa no prosperó debido a varios factores como la resistencia oficial a la presencia de las mujeres en actividades bélicas y militares, a la falta de liderazgo dentro de la propia organización y sobre todo a las divisiones internas entre las distintas tendencias.

La Asociación de Mujeres Antifascistas no creía conveniente una revolución en plena guerra civil, había que defender la República democrática y centrarse en la lucha contra el fascismo.

Sus objetivos prioritarios eran la liberación de los pueblos oprimidos, la paz, la defensa del derecho a la libertad y a la autodeterminación, a la justicia, a la cultura y a la educación, y en sus programas las demandas de género eran marginales.

Su discurso identificaba a la mujer como madre y propugnaba la maternidad social como expresión política antifascista.

Su feminismo no estaba concebido como una lucha por los derechos de las mujeres sino como una lucha contra el fascismo, y Matilde Huici fue bastante crítica al respecto cuando afirmó que la situación de la mujer apenas había sufrido modificaciones durante la II República, con la excepción del derecho al voto, que se seguía manteniendo la discriminación en los cargos políticos y sindicales que eran ocupados preferentemente por varones, y que en realidad la mujer casada tenía los mismos obstáculos para progresar que antes, tanto en cuanto debía contar con su esposo.

El Partido Comunista no estaba interesado en la liberación de la mujer sino en la incorporación de la mujer a su programa y promovía la labor asistencial, la

educación, la formación profesional, la movilización contra la quinta columna y la educación política de las mujeres para adiestrarlas por si debían sustituir a los cuadros del partido. En fecha tan temprana como el 17 de agosto de 1936 Pasionaria leía ante el micrófono de Unión Radio un manifiesto del Partido Comunista y señalaba la necesidad de organizar la retaguardia.”*Nuestras mujeres han demostrado su capacidad, su heroísmo. Es preciso abandonar la vieja creencia de que la mujer sólo es apta para los trabajos del hogar. Hay que llevar a las mujeres a las fabricas , a los talleres, a las oficinas, a los ferrocarriles, a los tranvías. Hay que ir rápidamente a la transformación de las industrias civiles en industrias de guerra. Todos los hombres útiles deben ir al frente; todas las mujeres deben ir al trabajo*”(Informaciones,19 de agosto de 1936).

Mujeres Libres era otro de los movimientos de mujeres importantes y se había creado en abril de 1936; de tendencia anarquista deseaba liberar a las mujeres de su triple esclavitud, como ignorantes, como mujeres y como trabajadoras. Es posible que en sus momentos de mayor expansión alcanzaran la cifra de 20.000 miembros.

Desde el punto de vista oficial el anarquismo aceptaba en sus programas la igualdad de género, pero en la práctica seguían existiendo las relaciones de poder y la subalternidad de las mujeres. Muchas mujeres se quejaban de que sus compañeros las trataban como objetos y de que pretendían mantener en las organizaciones actitudes patriarcales. No debían andar muy descaminadas cuando un militante anarquista como Morales Guzmán les hacía ver a sus camaradas la contradicción de ser explotados por los patronos en el trabajo y de convertirse en tiranos con sus mujeres, meros carceleros que hacían de su hogar una fortaleza (pag.128 de Mary Nash)

Lucía Sánchez Saornil, una de las mentes más lúcidas entre Mujeres Libres achacaba la exigua falta de participación femenina en el movimiento anarquista a las actitudes sexistas de sus compañeros, a la asignación de la esfera doméstica como único campo de actuación de la mujer y al mantenimiento de la hegemonía masculina en el seno de las organizaciones .Con Lucía, telefonista, estaban de acuerdo la doctora Amparo Posch y Gascón y la periodista Mercedes

Comaposada y todas ellas fundaron ese movimiento femenino anarquista, que poseía un órgano de expresión, Mujeres Libres. Deseaban otorgar una educación básica a las mujeres y una formación política que les permitiera colaborar con las actividades anarquistas.

La guerra les ofreció la posibilidad de emprender la revolución y creían que era posible la lucha antifascista, la liberación de las mujeres y sobre todo la abolición de la civilización unisexual masculina. Sin la emancipación femenina no podría llevarse a cabo la revolución y era menester un cambio en las relaciones personales y el desarrollo de la identidad de la mujer.

Propusieron una estrategia de emancipación femenina en el seno del movimiento anarquista y en la sociedad, pero las exigencias de la guerra acabaron diluyendo sus demandas feministas y ajustaron sus actividades a la supervivencia y a la lucha contra el fascismo. La emancipación femenina quedó en un segundo plano, para mejor ocasión.

Mujeres Libres tuvo unos planteamientos muy avanzados para aquella época, creían que la independencia económica garantizaría la emancipación femenina y asociaban la situación de las trabajadoras a la lucha de clases y a la opresión de la clase obrera por el capitalismo. Las mujeres debían tener una doble militancia, feminista, para reivindicar sus derechos en el seno de una sociedad patriarcal, y revolucionaria para acabar con la explotación social y económica y destruir el Estado. No había que conseguir sólo derechos sociales o políticos o lograr la igualdad económica y laboral; su proyecto feminista estaba basado en la independencia psicológica, en la promoción de la identidad femenina, en la autonomía personal y en la autoestima y eran plenamente conscientes de que los hombres no las iban a apoyar en esa tarea.

Federica Montseny no estaba de acuerdo con ellas y participaba de la corriente mayoritaria dentro del movimiento anarquista. Las describía como *“un grupo simpático de mujeres que había creado la organización para luchar contra los prejuicios de los hombres hacia las mujeres”*. Pensaba que no existía una especificidad del problema femenino, se precisaba una nueva personalidad para hombres y mujeres, una nueva mentalidad, una nueva moral y la autocreación de

una personalidad equilibrada; el problema no estribaba en la emancipación femenina sino en la emancipación humana.

Mujeres Libres trataron de ser reconocidas oficialmente como organización independiente, pero no lo consiguieron. Se les dijo que una organización femenina independiente podría arruinar la fuerza del movimiento anarquista, provocaría la desunión y pondría en peligro al movimiento obrero y libertario. Aceptaron los hechos y a medida que transcurría la guerra se identificaron más con el movimiento libertario, cediendo en alguna medida su radicalismo feminista inicial. En diciembre de 1936 se legalizó el aborto en Cataluña pero la asociación no planteó nunca abiertamente este tema ni trató temas como la planificación familiar o el control de la natalidad, si bien se ocupó de preparar para la maternidad otorgando algunos cursos de anatomía o de cuidado de niños.

La tercera organización de mujeres importante durante la guerra civil fue la ligada al Partido Obrero Unificado Marxista; se creó en septiembre de 1936 y en ella la atención prioritaria no era la emancipación femenina ni siquiera su subordinación respecto al hombre, sino que tenía como objetivo prioritario el reclutamiento de afiliadas al Partido. Existió un Secretariado Femenino del POUM, que aunque intentaba mantener un cierto grado de autonomía acababa actuando como una sección dependiente del POUM.

Tuvieron una corta estancia en el feminismo, dado que el Partido fue prohibido tras los sucesos de Mayo de 1937, sin embargo fueron bastante radicales con sus compañeros, cuyas conductas sexistas eran equiparadas con el nazismo en su periódico, Emancipación. No consideraban que fuera necesario emprender una lucha para la emancipación de la mujer, sino que confiaban en una lucha con los varones para alcanzar la emancipación de ambos sexos, sería el régimen comunista igualitario el que solventaría todos los problemas.

Había que luchar contra el fascismo, pero no había que perder de vista la revolución, y en ella las mujeres debían tener un papel importante, para lo que había que prepararlas políticamente. Por tanto, los objetivos de la organización eran la propaganda política, la formación teórica marxista y la revolución. El cambio social que podía lograrse en el transcurso de la guerra eran prioritarios

frente las exigencias de género .Dentro de estas coordinadas promovieron la creación de un batallón femenino, pues para ellas resultaba tan importante el frente como la retaguardia. Su voz fue llamada bruscamente y volvieron a la resistencia pasiva.

Estas tres organizaciones de mujeres tuvieron enfrentamientos y disparidades, sobre todo por cuestiones que afectaban a planteamientos políticos y aunque esto imposibilitó su unidad, fueron importantes para el movimiento femenino posterior tanto en cuanto tomaron conciencia de la subalternidad a la que se veían sometidas en el movimiento político y sindical. En cualquier caso, su actividad dio un impulso a la conciencia de la mujer y esto trajo consigo profundos cambios en la mentalidad de las republicanas de entonces.

LA MUJER EN LA ZONA FRANQUISTA

La propaganda franquista intentó desacreditar a la República a través de un discurso difamatorio en el que se culpabilizaba a los factores culturales y de género de la subversión de los valores tradicionales, que habían traído consigo la irreligiosidad y el cambio en la situación de la mujer.

La sublevación de los militares se presentaba así como una solución ante el desafío que suponían las transformaciones en las relaciones de género, una forma contundente y violenta de acabar con aquel nuevo modelo de mujer, la mujer moderna, que había surgido gracias a los cambios sociales y culturales del primer tercio del siglo XX en todo el mundo occidental.

El discurso franquista fue un discurso jerarquizado, que insistía en la asimetría de género, la mujer era el complemento del hombre y no el hombre el complemento de la mujer. Este discurso dirigido a la mujer que se retrotraía a la misoginia del siglo XIX, penetró en el ámbito doméstico y se trasladó a la esfera pública .Proyectaba un modelo negativo, la enemiga, la roja, y otro positivo, la buena, la

franquista. Sobre el modelo de enemiga se ejerció la represión y la demonización; era un oponente en términos políticos y morales, se la definió como andrógina y se la vinculó a la degeneración sexual, moral y política.

Como en las antiguas escuelas, *“la letra con sangre entra”* y desde el primer momento se fue llevando a cabo una represión para castigar los excesos que se habían cometido y sobre todo para marcar las pautas sociales y culturales que el nuevo régimen propugnaba. La represión tenía un carácter didáctico y el miedo era un instrumento coercitivo poderoso; a través del miedo se extendería el silencio y la obediencia, dos elementos claves en el nuevo Estado. La represión sobre las mujeres en la zona franquista tuvo una especificidad propia, fue una doble represión, no sólo política sino de género, la mujer perdió sus derechos políticos y la poca libertad que había alcanzado durante la República, y fue recluida en una pequeña clausura y reducida al ámbito doméstico. Las formas de represión política se dirigieron contra las militantes políticas de izquierda y simpatizantes y contra las familiares de los militantes, pero tuvo un carácter subsidiario. Falta por investigar el número de mujeres que murieron, los juicios y las condenas a muerte, aunque recientemente se entregaron 130.000 nombres para que se desenterraran de las fosas, pero parece claro que el porcentaje de mujeres represaliadas fue más pequeño que el de hombres, pequeño pero significativo sin duda. Otra forma de represión fue el maltrato sexuado, se las maltrató de esa forma por el hecho de ser mujeres, y en ese capítulo se inscriben prácticas punitivas como el rapado del pelo al cero, la ingesta de aceite de ricino, la exhibición pública de sus cuerpos desnudos o las violaciones. Eran actos de estigmatización, prácticas que intentaban destruir el cuerpo de las mujeres y se combinaron con otras que consistían en obligarlas a realizar tareas femeninas en contextos humillantes, como barrer las casas de los vencedores, las calles o las iglesias. Pero quizás la represión política más sutilmente vejatoria fue aquella que las negó su condición de militantes políticas, la que equiparó su concienciación con las prácticas de delitos comunes o de prostitución, identificando moral y política. En el colectivo de vencidas se penalizaba no sólo haber participado en la guerra sino haber transgredido la moral franquista, aunque esta transgresión

hubiera consistido en no haber acudido a la iglesia .Existió por tanto una doble represión, política y moral; los encargados de la represión política fueron los hombres, aunque muchas mujeres participaron en ella denunciando y testimoniando contra otras mujeres; los varones dieron las pautas de la represión moral , las mujeres fueron las encargadas de ponerlas en práctica y de vigilarlas. La publicidad del castigo y su visibilidad eran unos mecanismos eficaces para acabar con cualquier atisbo de resistencia. La adhesión al nuevo régimen debía establecerse con claridad, sin fisuras, sin tibiezas; en un remedo del Juicio Final a un lado estarían las elegidas y al otro las condenadas.

Había que volver a los valores tradicionales y llevar a cabo una recatolización y purificación de la sociedad pero sobre todo había que volver a femineizar a las mujeres quienes en el periodo anterior se habían corrompido y rechazado su misión biológica como madres.

El triunfo de la coalición reaccionaria de los militares golpistas, las clases dominantes y la Iglesia, con los consiguientes apoyos de los pequeños propietarios, supuso la confirmación de la Iglesia como el eje constitutivo del discurso del nuevo régimen. Fue la Iglesia, como señala Julián Casanova la que llevó a cabo ese discurso de género, la Falange no creó un discurso fascista, alejado de la tradición de la mujer, entre otras cosas porque en el fascismo mediterráneo existía una compatibilidad con la Iglesia. De manera que se impulsó un feminismo cristiano.

El catolicismo se convirtió en el discurso legitimador que utilizó el régimen, éste no inventó la misoginia sino que la reutilizó.El ideal católico femenino descansaba en tres pilares, el primero en un régimen cultural neobarroco que promovía la reedición de textos de ese periodo o del siglo del oro, como “La instrucción de las mujeres” de Juan Luis Vives de 1523 o de “La perfecta casada” de Fray Luis de León y rehabilitaba el imaginario de santos, empleando un modelo femenino, Santa Teresa, a quien debían parecerse las mujeres,siempre en las nubes y en la cocina, y un modelo masculino, Santiago Matamoros, mitad monje mitad soldado, el segundo en la actualización del discurso religioso que estará presente en la legislación respecto a la relación de género,pues se emplean las encíclicas

papales como punto de partida de las nuevas leyes, y el tercero en un discurso político ultranacionalista de Falange, manejado por Franco para revestir una ideología militar. Los nuevos valores restablecidos, en realidad los valores de siempre son la religiosidad, la austeridad, la castidad, la honestidad, la hacendosidad, la abnegación, la obediencia y el silencio. El silencio era una virtud de la mujer cristiana y un bien necesario en un régimen autoritario. Juan Luis Vives ya lo había señalado *“El hablar nace del entender(..) y como a la mujer buena la naturaleza no la hizo para el estudio y las dificultades, las hizo para casas”*

La cuestión religiosa había dividido en los años treinta a los falangistas y supuesto la expulsión del Partido de Ramiro Ledesma Ramos, quien manifestaba que por el hecho de que muchos españoles fueran católicos, la moral católica no tenía por qué ser la moral nacional. Jose Antonio, profundamente católico, había salido al paso de cualquier juicio que considerara a su partido ajeno a la religión católica, y en su programa dejó clara la necesaria concordancia entre la Iglesia y el Estado.

“Nuestro Movimiento incorpora el sentido católico-de gloriosa tradición y predominante en España-a la reconstrucción nacional”. De manera que se puede afirmar que la religión constituía, junto con la economía y la política una parte integrante del programa de Falange, que algún tiempo después se convirtió en programa del Estado.

Acción Católica fue el movimiento de extrema derecha en el que se expresaba con mayor claridad el catolicismo integrista. En el seno de ese grupo se elaboró una visión de la coincidencia entre lo nacional y lo católico y de la recuperación de ciertos aspectos de lo tradicional que resultarían sumamente útiles a la ideología franquista. Ambas organizaciones, Falange y Acción Católica recibirían en los primeros momentos el encargo de ocuparse de las mujeres, con el concurso y el asesoramiento de la iglesia católica. Sección Femenina llegó a prohibir a las mujeres tener relaciones con organizaciones que no fueran Acción Católica o instituciones religiosas.

El apoyo de la Iglesia al franquismo se realizó al más alto nivel, pues Pío XII expresó *“La nación elegida por Dios como principal instrumento de evangelización del nuevo mundo y como baluarte inexpugnable de la fe católica, acaba de dar a*

los precursores del ateísmo materialista de nuestro siglo la prueba más excelsa de que, por encima de todo, están los valores eternos de la religión y del espíritu”.

La religión católica fue impregnando todas las facetas de la vida en la zona franquista, no sólo a través de la palabra sino también de la plástica y del ritual y se fue configurando un discurso nacionalcatólico falangista que acentuaba la diferencia entre hombres y mujeres e insistía en la segregación de la mujer.

Había que recristianizar la sociedad y sobre todo a la mujer *“esa parte del pueblo que ha sido pervertida, envenenada por doctrinas de corrupción”*. La Iglesia católica pronto exigió el compromiso de no legislar sin su asesoramiento sobre todo en cuestiones de enseñanza, la moralidad y la familia.

La Iglesia católica se encargó de confirmar la superioridad del varón y de reforzar hasta el límite el papel subordinado de la mujer y de reafirmar sus dos prototipos femeninos, la Virgen o la Eva pecadora. Las mujeres eran herederas del principio del pecado, la “puerta del diablo”, la encarnación del mal, pero también susceptibles, a través de una conveniente readaptación educativa de convertirse en santas. Por todo ello la Iglesia consideró conveniente elaborar una serie de manuales, escritos por religiosos y por laicos en los que apoyándose en textos del Antiguo Testamento, se consagraba la culpabilidad de la mujer y la voluntad divina de que fuera el hombre quien tuviera la preeminencia. En ellos se leían algunos párrafos como *“formada la mujer de una parte del varón, corresponde a éste la supremacía del derecho y la fuerza de su autoridad(...)la una ha sido hecha para amar, el otro ha sido hecho para el mando”*.

Se dirigían a la mujer para tratar de convencerlas de los beneficios de las guerras *“Las guerras, aunque otra cosa te parezca a ti mujer, a pesar de las calamidades que acarrear, suelen traer bienes inmensos. En las manos de Dios son un azote y son una antorcha”*. La guerra se convertía así en una oportunidad para volver a los orígenes.

El 14 de agosto de 1936 El Diario de Navarra se dirigía a las mujeres católicas y enumeraba el programa que esperaba a la mujer católica durante la guerra, *“privaciones, vencimientos, lágrimas, oración, caridad”*. Eran días de sacrificio los que se vivían. Sacrificio de los hijos que marchaban alegres entonando cánticos

de guerra, dispuestos a ser mártires de Dios y de la Patria .Sacrificios de las madres al ofrecer por la fe a sus prendas más queridas. Sacrificios callados e innumerables de mujeres que dominaban sus deseos, caprichos y malas inclinaciones, que lloraban con los que lloraban, entregaban sus joyas, su dinero y su trabajo, que visitaban en los hospitales a los heridos, que pasaban muchos ratos ante el Sagrario reparando los sacrilegios y crímenes horrendos. Esa actitud de la mayoría de las mujeres navarras, proseguía, contrastaba con el de una pequeña minoría femenina que con su manera de vestir provocativa (brazos desnudos, vestidos ceñidos y transparentes), sus atrevimientos, vanidades y falta de sentido moral, pretendían compaginar su reprehensible conducta con prácticas piadosas y obras de caridad, y sobre todo las permitían en sus hijas, quienes por su juventud estaban en mayor peligro.

Había que retornar a la modestia cristiana, porque no había que perder de vista *“que la causa principal de todos los males que estamos padeciendo es la inmoralidad de las costumbres y principalmente la indecencia en el vestir de las mujeres”*. Ya lo había advertido la madre Rafols, *“que serían destruidas poblaciones si la mujer no se enmendaba”*. La inmodestia era privativa de la mujer, como se deducía de la exhortación final *“Ofrece a Dios, mujer católica este sacrificio, tu modestia (...) que le alegrará más que ningún otro, porque es el sacrificio de ti misma”*.

La purificación de la sociedad tenía en la mujer uno de sus pilares fundamentales, continuamente había que hacer rituales de expiación de los delitos infringidos por las hordas marxistas a la Iglesia, participando en ceremonias de desagravio en iglesias consideradas claves de la civilización hispano cristiana, como la Basílica del Pilar o la catedral de Santiago de Compostela, y todos estos rituales litúrgico-sociales se combinaban con jornadas de retiro a las que estaban convocadas las mujeres, sobre todo las de extracción más humilde. En ese sentido Acción Católica emplazaba en 1938 a las señoras a instar a las sirvientas a participar en un día de retiro, recordándolas que *“El Señor(...) os ha confiado esas jóvenes (...)para que las forméis en toda virtud y sean el día de mañana buenas madres de familia y perfectas cristianas”* .En ese retiro se las instruía en las verdades eternas,

rogaban por la salvación de España con el rezo del Via Crucis y alababan y se encomendaban a la Santísima Virgen con el Santo Rosario y piadosos cánticos. La mujer moderna constituía el mayor de los peligros, había que redefinir el papel de la mujer en la sociedad, crear un nuevo modelo, en realidad, aplicar el modelo de siempre, *"doncellitas juiciosas y laboriosas, chapadas a la antigua, que sepan cocinar, coser y rezar"* y hacer retornar a la mujer a su ámbito natural, el hogar conyugal. El 30 de septiembre de 1938 El Pensamiento Navarro lo expresaba claramente *"La misión altísima y sublime que Dios ha dado a la mujer cristiana es ser el alma y corazón de un hogar"*, y volvía a atribuirles el papel de ángeles *porque la mujer es, ante todo y sobre todo, el ángel guardián de ese templo santificado por Cristo, en que nace y se custodia la vida"*.

El discurso de la domesticidad volvió a un primer plano, la mujer se debía ante todo y sobre todo al hogar y se la convirtió en un proyecto político. En ese proyecto político tuvo un papel decisivo la Sección Femenina, *"la sonrisa del régimen"*, auxiliada en sus tareas por Acción Católica.

La Sección Femenina nació en 1933 con sólo siete afiliadas, que dependían directamente del secretario general de Falange Española y sus quehaceres se circunscribieron prácticamente a la asistencia a los presos y heridos de su partido durante los primeros años de la II República. En vísperas del 18 de julio las afiliadas eran unas 2.500 y desde el primer momento hasta la fecha de su muerte estuvo dirigida por Pilar Primo de Rivera. Dionisio Ridruejo describía así a la hermana de Jose Antonio. *"Era una muchacha sencilla, poco preocupada de su arreglo y agradablemente tímida"*. Una señorita de provincias educada en la circunspección y en la modestia.

Pilar Primo de Rivera se convirtió en la vestal del nuevo culto, ofrendó su vida a la tarea de guardar ausencias al "Gran Ausente" y supo erigirse en la heredera de su partido. La Sección Femenina fue la única pieza del partido que mantuvo la identidad de Falange, por la sencilla razón de que su jefatura la encarnaba una hermana de Jose Antonio que, por serlo, quedaba como sacralizada para los militantes y como intocable para los nuevos ejecutivos.

Franco la toleraba por varias razones, la primera por su antifeminismo, y la segunda por su borrosa personalidad, dispuesta a someterse a una jerarquía superior. El mensaje que transmitía a sus afiliadas era el de buscar el apoyo constante de sus Jefes Provinciales *“porque en esto nuestra vida falangista es un poco como nuestra vida particular. Tenemos que tener detrás de nosotros toda la fuerza y decisión del hombre para sentirnos más seguras, y a cambio de esto nosotras les ofreceremos la abnegación de nuestros servicios y el no ser nunca motivo de discordia”*.

Pilar Primo de Rivera no constituía pues ningún peligro para el franquismo, todo lo contrario, imbuía en sus correligionarias la idea de la despolitización .”*A las Secciones Femeninas, mientras menos se las vea y menos se las oiga, mejor. Que el contacto con la política no os vaya a meter a vosotras en intrigas y habilidades impropias de las mujeres .Nosotras atendamos a lo nuestro y dejemos a los hombres, que son los llamados para que resuelvan todas las complicaciones que lleva en sí el gobierno de la Nación”*.

Por convicción, mecanismo de defensa o simplemente por coherencia con sus ideas de sumisión, Sección Femenina no perdió ocasión de otorgar manifiestas pruebas de docilidad al régimen, de reiterar su inferioridad y el reconocimiento público de su obediencia, y por si esto no bastara un teórico del régimen como Dionisio Ridruejo les recordaba *“vosotras tenéis hoy, como la más sagrada labor, la de crear un ambiente propicio para el triunfo de unos ideales políticos, cuya dirección en manera alguna os corresponde”*.

La Sección Femenina exaltó continuamente la figura de Franco y no participó en las luchas por el poder en el aparato estatal que se estaba creando, precisamente porque este era un terreno exclusivamente masculino, pero utilizando sus propios métodos fue acaparando distintas parcelas de la actuación estatal dirigida a la mujer. La Sección Femenina se encargó de otorgar a las mujeres una formación religiosa imprescindible, anteponiéndola a las enseñanzas de nacionalsindicalismo y de hogar. No lo tuvieron muy difícil porque era mayor el grado de religiosidad entre las mujeres, aspecto que algunos relacionaban con una necesidad porque *“ni eran Historia, ni hacían Historia”*. Así acataron y

difundieron normativas, preceptos y recomendaciones, en las que se repetía la propaganda eclesiástica de que la mujer era la piedra angular del cristianismo. Fray Justo Pérez de Urbel, asesor nacional de Falange durante muchos años decía que a una mujer no se le pedía que fuera bella pero sí que podía exigírsela que fuera una buena cristiana.

Una mujer debía llevar a cabo una auténtica vida religiosa, sustentada en la sumisión respetuosa y amorosa a la jerarquía, cuyas direcciones y consejos debían considerarse sagrados, una vida orientada a la parroquia y al conocimiento de la liturgia y a la correcta utilización del misal “.Fe y conducta de las mujeres” era el título del discurso que pronunció Pilar Primo de Rivera en 1938, en el transcurso del segundo Consejo Nacional, delimitando las bases de la nueva política. En él se manifestaba que la parroquia y la familia eran los lugares propios de las mujeres y que no podían ser olvidados por tareas que eran simplemente coyunturales, derivadas del estado de guerra. Ese mismo año se dictó una circular por la que cesaban de sus cargos todas las mujeres casadas de Sección Femenina. El nuevo régimen traía consigo dos elementos que a partir de entonces serían imprescindibles en el atuendo femenino, la mantilla para la Iglesia y el delantal para la cocina. Y es con uno u otro de estos dos complementos del vestir con lo que aparecen las mujeres en las imágenes, con mantilla en las procesiones o ceremonias religiosas y con delantales en sus tareas asistenciales, tanto de auxilio social como de asistencia sanitaria.

No hubo dudas, se trató de que la mujer reprodujera con su conducta aquello que se leía en las estampas de devoción a la Virgen “*Eres nuestro modelo, Protectora y madre*”. En esas tres palabras estaban condensadas las esencias femeninas y determinadas muy claramente aquellas facetas que las mujeres debían desarrollar. Modelo de virtud y transmisora de las creencias religiosas y culturales tradicionales, guardiana de los suyos y por encima de todo, madre. Todas esas facetas las debía desarrollar en el ámbito de la domesticidad, a la que debía retornar. En ese modelo se hacían curiosamente unas excepciones, aquellas mujeres que ocupaban cargos dentro de las pocas organizaciones permitidas, pues mientras a todas las españolas se les insistía en la domesticidad, a los

mandos de Acción Católica y de Falange se las atribuía un rol diferente. Así las mujeres que adquirieron responsabilidades dentro de estas organizaciones tuvieron una cierta participación política, no se casaron, no tuvieron hijos y gozaron de una independencia. Marichu de la Mora, delegada de Prensa y Propaganda durante la Guerra civil y directora de la revista Y, fue otra excepción dentro de Falange, separada, con hijos, se trasladó pronto a Salamanca y se fue a vivir a un piso con Pilar Primo de Rivera y otras mujeres. Convertidas en una especie de monjas laicas, interiorizaron su excepcionalidad, pues la propia Marichu, años más tarde, hablando de Mercedes Formica y otras mujeres que presentaban batalla en el seno de la organización para conseguir que las mujeres recuperaran algunos derechos civiles, expresaba *“Si esa señora letrada se hubiera quedado en su casita zurciendo calcetines(...) nada de esto hubiera sucedido. Pero con esta manía que tienen ahora las mujeres de estudiar no sé a dónde vamos a parar”*. Este doble discurso para las mujeres constituía una de las contradicciones de la Sección Femenina, pues un “ejército” de mujeres no casadas y económicamente independientes, predicaban a su clientela femenina el evangelio de la domesticidad y la sumisión ciega.

La guerra civil otorgó una gran dimensión a su organización. Con el avance de las tropas rebeldes las mujeres de todos los territorios que iban siendo ocupados, pasaron a ser miembros de Sección Femenina o a depender de las organizaciones que ellas dirigían. Los franquistas siempre destacaron que no habían movilizad o a las mujeres para ocupar los lugares de los hombres en las fábricas ni las habían virilizado con esas tareas, que por el contrario habían preferido ocuparlas en tareas asistenciales. Y es cierto, pero no lo hicieron por consideraciones morales sino simplemente porque la ayuda alemana e italiana lo hicieron innecesario. La movilización de las mujeres en la zona franquista trató de cubrir las nuevas necesidades generadas por la guerra en una serie de servicios de salud y asistencia, sobre todo en los servicios sanitarios, orfanatos y comedores y quienes más participaron fueron aquellas que pertenecían a las clases medias urbanas y rurales.

Las fotografías nos presentan a unas mujeres con impolutos delantales atendiendo a unos soldados o bien a otras trabajando en los talleres que abastecían de ropa a los combatientes , en este último caso predominan las que portan uniformes azules y gorras rojas, fundamentalmente jóvenes de procedencia burguesa, o a otras que trabajan en talleres y almacenes o en lavaderos del frente, pero son más numerosas las que atienden los comedores para niños y llevan a cabo una labor asistencial y benéfica, porque a medida que se van conquistando territorios es más elevado el número de huérfanos.

Una portada de Y, la revista editada por la Delegación de Propaganda de la Sección Femenina requiere una atenta mirada .Si nos fijamos ofrece unas mujeres virilizadas, un prototipo femenino extraño que quizás resulte del exceso de idealización del autor y del intento de una estética fascista, en la cual la estilización viene pareja con la militarización y el encuadramiento. Son mujeres asexuadas, enérgicas, activas, en las que resulta difícil entrever cualquiera de los rasgos que según Sección Femenina eran excluyentes de la mujer, como la pasividad y la ternura. Se representa a tres tipos de mujeres que simbolizan la participación de la mujer en la contienda. Las dos primeras son mujeres heroicas, y puede que esa sea la razón por la que nos parecen más varoniles. En primer término la militante concienciada, con uniforme, que carece del fusil que se veía en la zona republicana; con un brazo en alto, mientras en el otro porta una hucha de metal para los donativos; era prioritaria su tarea pues se necesitaban afiliados y recursos materiales. En segundo término una enfermera con brazo en alto, militarizada, a la que hubo que formar también rápidamente a través de cursos de capacitación acelerados. Finalmente, en tercer término, una mujer del pueblo, con un improbable pañuelo de color rojo a la cabeza y con un gran cesto de ropa sobre sus hombros, simbolizando la tarea de auxilio social .En realidad representaban las tres delegaciones que eran fundamentales dentro



Portada de Y, revista para la mujer de la Delegación de Propaganda de la Sección Femenina

de la Sección Femenina. En abril de 1937 tuvo lugar la unificación decretada por Franco y se celebró el Primer Consejo Nacional de la Sección Femenina en Salamanca y se redactaron los primeros estatutos de la organización. Se formaron tres delegaciones, Sección Femenina, encargada de la movilización y formación de las mujeres, Auxilio Social y Frentes y Hospitales. Las tareas principales dictadas en enero de ese año consistieron en atender a los que se encontraban en el frente y abrir comedores, cuidando de tener una información completa de la familia de los atendidos.

Las relaciones entre las distintas delegaciones no fueron en ocasiones muy fluidas y estuvieron determinadas por la lucha por su radio de acción y por el grado de

independencia al que aspiraban sus dirigentes. Maria Rosa Urraca Pastor estuvo al frente de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales y Mercedes Sanz Bachiller, la viuda de Ledesma Ramos , a cargo de Auxilio Social.

La influencia germánica era muy notoria en el Auxilio Social y este aspecto junto con su rápido crecimiento durante la guerra y después de la guerra acarreó conflictos de poder en el seno de la organización de mujeres .Se encargaba del reparto de comidas por las calles y de la apertura de centros para niños y Casas de la madre, comedores para embarazadas y centros de la mujer. Las necesidades de la guerra y el gran número de niños huérfanos o abandonados aconsejaron la creación de los hogares cuna y establecimientos infantiles y juveniles para educar a niños y a jóvenes. En mayo de 1940 un decreto integraba auxilio Social en FET de las JONS y le encargaba funciones benéficas y sociales. El 7 de Octubre de 1937 se estableció el Servicio Social de la Mujer, *"como exigencia de la Patria, a recabar, a cuantos formen parte de ella, actos de servicio para el mantenimiento firme de la existencia nacional y la realización de su vocación de Imperio"* .Las tareas para las que se creaba el Servicio Social eran para adoctrinar a la población femenina y para servir a la sociedad, de manera que el Servicio Social se convirtió en una pieza angular de discusión entre Pilar Primo de Rivera, quien exigía que se entregara a Sección Femenina, y Mercedes Sanz Bachiller quien lo reclamaba para Auxilio Social .Finalmente, tras múltiples discusiones a lo largo de 1939,pasó a Sección Femenina y es probable que así sucediera no por la importancia jerárquica de Primo de Rivera ni por lo que su figura política significaba, sino más bien por cuestiones puramente políticas, porque el modelo germánico que desarrollaba Sanz Bachiller en Auxilio Social no fuera en aquel momento conveniente. Interesaba más un feminismo católico, dócil ante la jerarquía, profundamente tradicional y no uno extranjerizante.

En el I Consejo Nacional de Sección Femenina se instaba a la formación de las afiliadas en los principios falangistas y se hacían las primeras referencias al comportamiento de las camaradas en las iglesias, el uso del misal, la prohibición de aplausos e himnos no religiosos. La Sección Femenina procuró el auxilio de los sacerdotes para su tarea de afirmación de los valores religiosos y éstos

supervisaron su actuación en ese campo, instruyéndolas en la liturgia. Pronto quedaron bien claros los únicos lugares en los que las mujeres podían ejercer su actividad, en su hogar y en la parroquia.

La Sección Femenina concebía dos mundos distintos, el del varón, heroico, arriesgado, activo, y el de la mujer, pasiva, doliente, mantenía en definitiva la retórica de la dominación y la sumisión. La inferioridad de la mujer era un concepto básicamente religioso, reforzado por otros elementos psicológicos, culturales y especialmente ideológicos. En los estatutos de su primer Consejo Nacional ya se leía que aquel movimiento varonil, arriesgado y difícil necesitaba, precisamente por su fortaleza, el fino complemento de la labor femenina para asistir y aliviar las derivaciones de sufrimiento que la conducta heroica de la Falange ocasionaba. La sumisión, tradicionalmente femenina, se trasladó al ámbito de la organización y en ella la mujer no hacía otra cosa más que aceptar su destino en la familia, en el mundo en definitiva. Si una mujer debía someterse a un hombre, la Sección Femenina no tenía otro remedio que someterse orgánicamente a la Falange. De igual manera, cuando existían mandos de diferente sexo con un poder equivalente, el femenino quedaba sometido al masculino. Las mujeres de Sección Femenina no tenían que someterse sólo a la disciplina y a la jerarquía, sino a la jerarquía sexual. No hubo necesidad de explicar las razones de la sumisión, eran tan antiguas como el mundo, y quedaban suficientemente explícitas por la voluntad de Dios, por las necesidades de la Patria, por las palabras de Jose Antonio y por la propia fuerza de los hechos. No concebían la igualdad de derechos ni reconocían a la mujer como sujeto de los mismos, la mujer volvía a ser un instrumento para conseguir los objetivos que el nuevo régimen propugnaba. Complemento del hombre, colaboradora y protectora, pero nunca artífice ya que como planteaba Pilar Primo de Rivera *“Las mujeres nunca descubren nada, les falta desde luego el talento creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles, nosotras no podemos hacer nada más que interpretar mejor o peor lo que los hombres han hecho”*

El estereotipo que propugnaban, pasivo y sufridor, sin embargo, no fue mantenido siempre por ellas mismas, pues en ocasiones actuaron con decisión y arrojo, pero

siempre lo negaron, redefiniendo continuamente el papel que la sociedad había escrito.

El único papel que debía representar la mujer, y debía hacerlo lo mejor posible, era el de madre, una madre que no era dueña de su maternidad ni de su hijo, sino más bien un recipiente del que había hablado Santo Tomás; era la responsable de su hijo y debería rendir cuentas ante Dios y ante la Patria. El verdadero deber de las mujeres ante la Patria consistía en crear familias con una base exacta de austeridad y de alegría, educadas en la doctrina cristiana y en los principios del nacionalcatolicismo que serían más tarde útiles en la Familia, en el Municipio y en el Sindicato.

Volvía al primer plano el modelo femenino que la República con sus leyes había puesto en entredicho, como decía un teórico nacionalsindicalista *“amamos a la mujer que nos espera pasiva, dulce, detrás de una cortina, junto a sus labores y sus rezos”*, es decir, presente, pero invisible tras la cortina, hacendosa y discreta. La Sección Femenina se encargó de educar a la mujer en estos ideales, a propugnar una mujer silenciosa y sumisa que aceptaba con alegría el sistema patriarcal y que lo perpetuaba a través de sus enseñanzas en el seno de la familia. Se la responsabilizaba de los posibles cambios sociales y sobre todo de las veleidades democráticas. Para que continuara el sistema autoritario, basado en la autoridad y la jerarquía era necesario que la mujer acatará el principio de jerarquía y de autoridad en la familia.

Pero también era necesario asumir el principio de la diferencia sexual y de la segregación, y en ese sentido es ilustrativo un texto en el que se leía *“Tú, niño, si alguien se ríe o insulta el nombre de Dios, de España o de tu madre, no vaciles! con tus puños, con tus dientes y tus pies, arremete contra él. Si no lo haces, ¡cobarde!, ya no podrás llevar la medalla de papel ni las flechas en la camisa. Tú, niña, si alguien se ríe o insulta (...)no te importe llorar. !”Llora con pena, amarga, infinita, callada”*.

El trabajo de la mujer fuera de casa constituía una preocupación para muchos, y un artículo de Joaquín Azpiazu se hacía eco de esta inquietud en El Pensamiento Navarro del 30 de Septiembre de 1938. Le llamaba la atención el número

“*elevadísimo y cada vez mayor*” de mujeres que trabajaban fuera de su casa. Fábricas, oficinas, comercios y talleres empleaban la mano de obra en grandes proporciones y consideraba que a veces excluían completamente el trabajo del hombre. Las causas radicaban en el fenómeno de la guerra, pero se preguntaba qué ocurriría en el futuro, si a semejanza de lo que había ocurrido en los países europeos acabada la guerra mundial, las obreras y empleadas, aliadas con las empresas, se resistirían a dejar sus puestos a los hombres que volvían de los frentes. Esa alianza, proseguía, era natural, pues además de que las mujeres desearan conservar sus colocaciones, las empresas estarían interesadas en continuar con una mano de obra “*más dócil y laboriosa, y siempre más barata*”. Se convertía en una necesidad imperiosa que, al menos la mujer casada, volviera a su hogar, al cumplimiento de su altísima función maternal y familiar, que debía prevalecer en una sociedad cristiana por encima de consideraciones sociales o económicas.

Se refería al proyecto del Fuero del Trabajo, y concretamente al apartado “*El Estado liberará a la mujer casada del taller y de la fábrica*” y se preguntaba cómo se cumpliría de manera inteligente, sin que se perturbara la marcha normal de la vida industrial ni sufriera la economía doméstica de tantas mujeres casadas que entonces ejercían un oficio o un empleo retribuido. La solución se encontraba en el salario del marido, en un salario familiar que fuera suficiente para su vida y la de su familia, en caso contrario, la ley no podría imponer la retirada de las mujeres casadas de sus puestos de trabajo, por lo que se había otorgado el Decreto del subsidio familiar del 18 de Julio. A continuación realizaba una defensa de la igualdad de salarios. “*El salario femenino no debe ser una menguada ayuda del sueldo masculino, sino la retribución justa de un trabajo humano que tiene los mismos derechos que el varón*”.

Para despejar cualquier connotación revolucionaria de esta equiparación, se remitía a las palabras de Pio XI en la *Quadragesimo Anno*, “*es gravísimo abuso, y con todo empeño ha de ser extirpado, que la madre, a causa de la escasez del salario del padre, se vea obligada a ejercer un oficio lucrativo, dejando*

abandonados en casa sus peculiares cuidados y quehaceres y sobre todo, la educación de sus hijos pequeños”.

Azpiazu era consciente de la necesidad de que la mujer contribuyera en algunas ocasiones a la economía familiar, pero volvía a remitirse a la Encíclica anterior y a las palabras del Papa *“en casa principalmente o en sus alrededores pueden las madres de familia dedicarse a sus faenas sin dejar las atenciones del hogar”* y pasaba a describir las ocupaciones laborales de las mujeres *“una mujer casada puede ser una excelente colaboradora del trabajo de su marido, llevar las cuentas de un hombre de negocios, ser secretaria de un abogado, enfermera de un médico”.*

Si se la alejaba del trabajo y se ponderaban las virtudes del hogar, la tarea primordial de cualquier jovencita consistía en la de conseguir un marido, y para ello se las aleccionó más tarde, *“levanta ese ánimo. Lo único que los hombres no toleran es el aburrimiento. Y se aburren mucho con las mujeres de ojos enrojecidos y de sonrisa escuálida. Cambia de actitud. Ofrécete a su vista sugestiva, graciosa y alegre”* (pag.41 de Carmen Martín Gaité, “Usos amorosos de la postguerra española” Barcelona 1987.)

Pero tampoco resultaba tan fácil contraer matrimonio en una España en guerra primero y llena de cadáveres después, en un país en el que habría más tumbas que cunas, con lo que las posibilidades de formar una familia se reducían y las de traumatizar a las solteras se multiplicaban, por ello se defendió la *“maternidad social”*, ejercida por una legión de solteras que no habían tenido la oportunidad de formar una familia y que ejercían de madres en una sociedad con un elevado número de huérfanos. Hubo que atender la necesidad de educar técnica y profesionalmente a las jóvenes por si esta circunstancia se producía, y la educación técnica y profesional de las mujeres quedaba así tarada desde sus mismas raíces por un carácter de provisionalidad o de emergencia, por si la fortuna le negaba la creación de un hogar. Porque no podía olvidarse, como decía Medina, la revista de la Sección Femenina, que *“la vida de toda mujer, a pesar de cuanto ella quiera simular, o disimular, no es más que un eterno deseo de encontrar a quien someterse. La dependencia voluntaria, la ofrenda de todos los*

minutos, de todos los deseos y las ilusiones, es el estado más hermoso, porque es la absorción de todos los malos gérmenes- vanidad, egoísmo, frivolidades- por el amor". Se exaltaba el desvalimiento, la fragilidad que buscaba cobijo y se encerraba a las mujeres en un infantilismo y una minoría de edad de los que tardaría muchos años en recuperarse.

El franquismo se propuso dismantelar todo el aparato legal creado por la República a favor de la mujer y lo hizo concienzudamente, a través de decretos y de leyes que declaraban nulos y sin efecto las leyes de la República. Se restableció el Código civil de 1869 y se consagró el modelo de jerarquía en la familia, se anularon los matrimonios civiles con carácter retroactivo y se convirtieron en ilegítimos los hijos de los matrimonios en segundas nupcias, se derogaron el aborto y el divorcio, obligando a algunas mujeres a regresar con sus maridos. En Marzo de 1938 se instauró el Fuero del Trabajo que prohibió el trabajo nocturno de las mujeres, reguló el trabajo a domicilio y liberó a la mujer casada del taller y de la fábrica, *"por lo pernicioso que es el trabajo de la mujer para la descendencia"*. En diciembre del mismo año se prohibió el empleo de la mujer casada, *"a partir de un determinado ingreso que perciba su marido"*. El trabajo volvía a definirse como un monopolio masculino, y el lugar de trabajo como un territorio exclusivo del varón.

La educación había sido una piedra angular de la confrontación política durante la II República y desde 1936 el Gobierno franquista había comenzado a legislar, destruyendo el sistema educativo republicano y desarrollando las bases del que se presentaba como alternativa. De todas las innovaciones republicanas la más nociva era la coeducación, considerada *"emparejamiento escolar, un crimen ministerial contra las mujeres decentes. Un delito contra la salud del pueblo"*. En realidad no había existido coeducación durante la II República, sino educación mixta, pero en cualquier caso había que prevenir el contacto, por lo que ya en el verano de 1936 se dispuso que en aquellos Institutos en los que no existiera la posibilidad de la segregación en razón del sexo, los jóvenes acudieran en turnos separados a las clases, unos por las mañanas y otros por las tardes o viceversa. Las razones que se aducían eran de índole moral y de eficacia pedagógica. La

segregación se unió a la diferenciación de los contenidos que recibían, respondiendo a las distintas funciones sociales que se asignaban a varones y a hombres.

El varón debía recibir en las Enseñanzas Medias *“una cultura que ha de templar las almas de los españoles con aquellas virtudes de nuestros grandes capitanes y políticos del Siglo de Oro, formados en la Teología católica de Trento, en las Humanidades renacentistas y en los triunfos por tierra y por mar, en defensa y expansión de la Humanidad”*. Así se acabaría con la falta de instrucción fundamental y de formación doctrinal y moral, con el mimetismo extranjeroizante, la rusofilia y el afeminamiento, la deshumanización de la literatura y el arte, el fetichismo de la metáfora y el verbalismo sin contenido.

La mujer debía aprender las tres c, cocina, confección y costura, junto con unas nociones de economía doméstica, no era menester enseñarles demasiado porque *“la ignorancia es a veces un don inapreciable de los cielos”*. El lugar apropiado para la mujer era el hogar y los pedagogos afines al régimen recomendaban encauzar la *“gran corriente de estudiantas apartándolas de la pedertería feminista de bachilleras y universitarias, que deben ser la excepción”*.

El discurso de la domesticidad caló profundamente en las mujeres, incluso en aquellas pocas privilegiadas que pasaron por las aulas universitarias, quienes lo más frecuente era que ejercieran provisionalmente sus profesiones. María Teresa Segura, abogada, respondía a una encuesta de El Español el 13 de marzo de 1943. *“Me encanta la carrera, pero me encanta más casarme .La mujer no tiene más misión que el matrimonio! Estaría bonito”*.

Marichu de la Mora, en un texto de sugerente título, *“La ilusión de ser ama de casa”* publicado en Y, una revista de Sección Femenina por las mismas fechas se mostraba pletórica, *“Por fin hay un Estado que se ocupa de realizar un sueño de tantas mujeres españolas, el ser amas de casa”*.

La alegría de Marichu no era para menos, en los años anteriores se habían dedicado a aleccionar a las margaritas, las niñas pequeñas de la organización, con mensajes como que una verdadera Margarita estaba siempre atareada, forraba libros, los recogía cuando sus hermanos los dejaban rodando. Entretenía a

los más pequeños, vestía a las muñecas, bordaba los tapetes, arreglaba el cuarto. Tejía, cosía, le entusiasmaba que la mandaran a un recado, porque no había nada más bello que servir. No tenía pretensiones intelectuales pues no había peor cosa que una niña empachada de libros y si no tenía más remedio que elegir una carrera, debía inclinarse por una carrera de mujer, enfermera, puericultora o maestra, aunque no convenía que la ejerciera.

Franco podía estar tranquilo, en España crecían miles de Margaritas calladas, instaladas por convicción o por obligación en una permanente infancia, radiantes porque habían recuperado su preciada rueda .Dormirían un profundo sueño, esperando al príncipe azul que las despertara. Junto a ellas, convertidas en estatuas de sal, como las hijas de Lot, aquellas que habían tenido la osadía de volver la vista atrás.